



Lit. V.º Roldan Espiritu - Santo 18, Madrid.

TIPOS DE LA PROVINCIA DE SORIA.



Pastor de Villaciervos.

RECUERDO DE SORIA.

2 de Octubre de 1883.—Año III de la publicación.

EL TERCER JALON.

POR tercera vez aparece en el estadio de la prensa este modestísimo RECUERDO, saludo anual que unos cuantos espíritus entusiastas envían al resto de sus conciudadanos; estrecho abrazo de bienvenida que manda, por nuestro conducto, este pueblo hidalgo á los forasteros que acuden á compartir con él la alegría de sus humildes festejos; saludo y abrazo que hoy, como siempre, enviamos á unos y á otros con toda la efusión de nuestra alma.

Mas, aparte de esto, ¿qué significa el RECUERDO? Significa los jalones que van marcando nuestra ruta por la senda del progreso; es, ó al ménos nosotros queremos que sea, espejo fidelísimo en donde se retraten nuestra cultura, nuestros adelantos, nuestro modo de ser intelectual y social en una palabra. Es, á más de eso, crónica anual donde se condensa la suma de trabajos, de observaciones, de descubrimientos llevados á cabo por los amantes de las glorias sorianas; recopilación, en fin, del movimiento literario y científico (si modesto, no por eso ménos digno de estudio) ocurrido en esta capital y su provincia en la última anualidad.

Desgraciadamente los resultados no corresponden á nuestras aspiraciones. Para que la obra fuera lo que nos proponemos, necesario era que concurrieran á ella, con su pequeño óbolo, todos aquellos de nuestros paisanos y amigos que sienten latir en sus corazones el santo amor á la ciencia, porque de todos los entendimientos y de todas las aptitudes necesita esta que reputamos empresa noble y generosa. A todos se les llama, pero no todos acuden: vienen, quizá, no los más valiosos, pero sí los más entusiastas; acuden acaso, no los que más saben, sino los que más quieren; y vienen guiados unos por el sagrado amor á la tierra nativa, impulsados otros por sentimiento de noble simpatía hácia este pueblo leal y hospitalario, inspirados todos en el fervoroso culto á la civilización y al progreso.

Tales son nuestros propósitos. Confíemos, pues, en que en años sucesivos acudirán á nuestro llamamiento los que aún se muestran reacios; confíemos en que, por los esfuerzos de todos y con la cooperación valiosa que han prestado y seguirán prestando á esta empresa la Diputación provincial y el Ayuntamiento de la capital, nuestra obra se irá perfeccionando, y esperemos que las generaciones futuras verán con agrado esta pequeña muestra de nuestras escasas fuerzas, este débil signo de nuestra buena voluntad.

LA REDACCION.

UN MAL GRAVE.

VIVIMOS en un pueblo culto, pero influido por causas perniciosas que constituyen una rémora para su prosperidad.

Aspiraciones progresivas, amor á lo bello, incentivo para el bien, carácter apacible y tolerante, costumbres morigeradas, dominio de las pasiones, todo se encuentra en este país; pero hay un obstáculo que esteriliza tan buenas aptitudes, cuya importancia no ha sido calculada, y que es preciso darlo á conocer y después remediar sus perjuicios del mejor modo posible.

Si oímos á los más entusiastas, *laudatores temporis acti*, nuestra capital tiene una historia fecunda en acontecimientos; las ruinas de sus muros, sus edificios de la edad media y los restos de antigua grandeza nos recuerdan el génio, la actividad y la cultura de nuestros antepasados.

Si observamos su estado actual y la comparamos con otras capitales españolas, desde luego reconocemos que su estado floreciente ha pasado, que sus riquezas han disminuido, que la protección que se le dispensa es muy escasa, mejor dicho, nula; que no posee la energía y el vigor necesario para la consecución de sus empresas, y que, careciendo de recursos propios para mejorar su situación, y de un plan bien meditado que utilice sus medios propios de defensa, aparece en el concierto general pobre y lastimada, pero digna y con nobleza.

Inquiriendo las causas de su desaliento encontramos una principalísima, que languidece nuestra constitución, que nos roba la energía física é intelectual y que se debe en primer término á influencias climatológicas y á otra serie de fenómenos de que se hará mención, y que engendra nuestra depauperación fisiológica dando origen al *reumatismo*.

La situación topográfica de esta población, su elevación sobre el nivel del mar, 1058 m., los vientos dominantes N. y N. O., el estado de humedad en el otoño y primavera, las bajas temperaturas y principalmente las bruscas oscilaciones térmicas, la vida sedentaria de un gran número de sus habitantes, los alimentos ricamente azoados que se consumen, la poca variedad de éstos y una predisposición hereditaria que se acentúa en el transcurso de varias generaciones, que no se modifica mediante la traslación de lugares, la alimentación variada y nuevos hábitos que vencen la pereza casi irresistible de los reumáticos, es, en nuestro sentir, el motivo más poderoso de su estacionamiento y el obstáculo más serio que se opone á su prosperidad.

Nos decía una señora, dotada de buen juicio, que asiste á dos reumáticos de su familia, que esta enfermedad se parece al amor en la manera de insinuarse y en que ataca al corazón, que principia con cobardía y concluye por ejercer un dominio extraordinario, y que una generación averiada por este defecto tiene que ser poco atrevida para la realización de empresas arriesgadas, irascible, confusa y desconfiada.

Su juicio lo creemos aproximado á la verdad; la índole de nuestra profesión nos conduce diariamente á verlo demostrado en la práctica.

Los trastornos nutritivos que el reumatismo crónico produce se desenvuelven de una manera lenta é insidiosa.

El Doctor Olavide que, en nuestro humilde juicio, ha expresado con más acierto que otro alguno el verdadero concepto del reumatismo, encontraría en

este pueblo la confirmación más exacta de sus conclusiones en muchos individuos que, roto el equilibrio nutritivo, no consumen lo que ingresan, no quemán en su laboratorio orgánico de un modo completo lo que ingieren, y esos restos de desasimilación que los pulmones, los riñones, la piel, etcétera, no bastan á eliminar, envenenan á la larga la sangre, producen depósitos viscerales, estos depósitos, formados por el exceso de fibrina en la sangre, interrumpen la circulación y causan trastornos nutritivos tan profundos que, en esa época, ni las aguas termales, ni los compuestos salinos, ni el colchico, ni el acónito, ni el iodo, ni el ioduro potásico, ni el guayaco ni otros infinitos remedios que sólo se recetan de vez en cuando para satisfacer el predilecto *ut aliquid fiat*, como dice el Dr. Kuncze, bastan á evitar el desmoronamiento orgánico que se determina en muy diversas formas, siendo las más frecuentes en los ancianos la apoplejía cerebral y los procesos ateromatosos; en las mujeres, al terminar la época crítica, los trastornos nerviosos que perturbán la circulación, y las estrecheces é insuficiencias que producen los estancamientos sanguíneos; en los sujetos de treinta á cincuenta años las disppepsias, obstrucciones intestinales, hemorroides, erupciones á la piel, etc.; en las jóvenes hijas de padres reumáticos, la clorosis y la epilepsia; en los niños el raquitismo, la tabes mesentérica y la irritabilidad, tan fecunda en catarros de las vías respiratorias y digestivas, que unida á la flacidez muscular y á su atonía representan una generación enclenque y enfermiza, poco apta para luchar con las condiciones del medio en que habita y para sacar de la postración á este pueblo pobre y abatido.

Nada tan difícil como proponer medidas eficaces que sirvan para contrarrestar la perniciosa influencia del reumatismo crónico; pero tratando de llenar indicaciones que sea posible realizar, ya que no quepan en nuestros medios modificar las condiciones del clima, ni trasladar nuestra residencia de un subsuelo cretáceo á otro arenoso que facilite las filtraciones y evite la humedad, ni modificar tan sensiblemente nuestras costumbres que, haciendo entrar en actividad al sistema muscular y al tejido nervioso, facilite las reacciones químicas intraorgánicas favoreciendo el desprendimiento de los derivados azoados, y aumente la traspiración cutánea facilitando la expulsión de otros residuos orgánicos, hemos de procurar, en los estrechos límites á que ha de sujetarse un trabajo de esta índole, determinar la serie de preceptos higiénicos que pueden servir de trincheira á enemigo tan formidable.

1.º Como esta enfermedad se padece principalmente por las clases más privilegiadas dedicadas á profesiones liberales ó bien ocupadas exclusivamente en vivir de sus rentas, sería de utilidad manifiesta á la conservación de su salud emigrar durante el invierno y primavera, y más especialmente en esta última época en que las bajas temperaturas y la humedad favorecen de un modo extraordinario su desenvolvimiento. La conveniencia de esta medida se halla demostrada en varios sujetos de esta población y de algunos pueblos de esta provincia que teniendo en las de Córdoba, Badajoz, etc., ocupaciones agrícolas, comerciales é industriales, á la vez que multiplican su riqueza desplegando una actividad é inteligencia que merecen ser imitadas, han conseguido el planteamiento de un sistema económico de resultados prácticos tan ventajosos que redundan en beneficio de la riqueza general del país, y sobre todo de su bienestar orgánico; y á sus ante-

cesores, antiguos ganaderos de reses trashumantes. se debe en gran parte la importancia que gozó esta provincia en otros tiempos.

2.º Es preciso romper los hábitos que nos sujetan á la rutina, abrir nuevas fuentes de producción y de trabajo que eviten el entumecimiento de nuestros órganos y nos saquen de la postración y la miseria, y para ello es necesario que el Gobierno de la Nación nos ayude; hace suma falta que el ilustrado y activo Excmo. Sr. Ministro de Fomento, de quien esta provincia está unánimemente reconocida por sus activas gestiones en obsequio á la misma, lleve á feliz término la empresa comenzada sacando prontamente á subasta el proyecto del ferrocarril trasversal pasando por Soria, y de este modo podríamos entrar en un nuevo período en que, mediante el comercio de ideas, la importación de nuevas costumbres, la invasión de especuladores inteligentes, el estímulo variado de la vida, la facilidad de trasladarse á otras zonas y el posible transporte de nuevas sustancias alimenticias podrían tener más fácil acceso á este pueblo que encierra un gran fondo de riqueza que en la actualidad no puede utilizarse.

3.º La intervención del M. I. Ayuntamiento de esta capital puede prestar un inmenso servicio á la salud pública, disponiendo que los establecimientos públicos y las habitaciones que sean insalubres por ser frías, húmedas y con poca luz y ventilación sean desalojadas y se modifiquen con sujeción á las reglas higiénicas y sin contemplaciones con la ignorancia, con la sordida avaricia de los propietarios y con la pequeñez artística que presidió á su primitiva construcción.

Y merece fijarse muy especialmente la atención en el terreno sobre que está sentada esta ciudad, y los emanaciones telúricas que se desprenden de su suelo poroso y permeable.

En el discurso del ilustrado Arquitecto Sr. Belmás acerca de la mortalidad de Madrid se hace constar: «Que la superficie de asiento de una población debe hacerse, en cuanto sea posible, completamente impermeable, si se quiere evitar una causa gravísima y constante de insalubridad.»

Y no satisfaciendo el pavimento de esta población á esa condición, su falta es una causa de insalubridad que para evitarla aconseja se dicten las dos disposiciones siguientes, que aquí sería muy necesario realizar:

1.º Que de aquí en adelante los pavimentos de las calles se hagan sobre una capa sólida e impermeable.

Y 2.º Que el piso más bajo de todo edificio descansa sobre una capa también impermeable.

En el resumen de la discusión sobre el mismo tema leído por el eminente Dr. D. Francisco Mendez Alvaro, que tantos servicios está prestando como Presidente de la Sociedad Española de Higiene, atribuye al orden de causas morbosas consignadas por el Sr. Belmás una buena parte en la producción de las afecciones reumáticas, que es precisamente lo que aquí podría en gran parte evitarse con la realización de estas medidas.

4.º La vida sedentaria debe ceder su lugar al ejercicio activo, fecundo para la prosperidad material y la conservación de la salud; gimnasios en las escuelas y casinos, equitación y locomoción variada, baños templados seguidos de lociones frías con una esponja durante breves minutos que estimulen la piel, exciten la transpiración cutánea y ejerzan su acción tónica favorable, excursiones repetidas á las montañas que devuelvan el vigor y energía á la fibra muscular, que favorezcan la absorción del oxígeno, que activen las combustiones orgánicas, que faciliten el riego sanguíneo y eviten los estancamientos y depósitos, y en suma, que con ayuda de tan diversos medios conquiste esta generación ese lujo y esplendor que disfrutaron nuestros antepasa-

dos y nosotros hemos perdido en la inercia y en el marasmo.

Por último, sería de indisputable importancia la creación de una Escuela de artes y oficios por cuenta de la Excmo. Diputación provincial, que siendo para el porvenir un foco de cultura y origen de obras de arte, hundiría lo careomido y deforme, fundando sobre sus ruinas un pueblo que se inspirase más en el ornato y en la higiene pública, cuyo desconocimiento y falta de cultivo envuelve las perniciosas consecuencias que dejó tristemente consignadas.

JOAQUIN FEBREL.

GLORIAS SORIANAS.

LA BATALLA DE ALARCOS. (I)

Como buenos lucharon,
y en Alarcos gloriosa muerte hallaron.

INTRODUCCION.

Cuatro siglos han pasado desde que el Rey Don Rodrigo, contra la agarena hueste luchando hasta el heroísmo, junto al turbio Guadalete fué por traición vencido. Cuatro siglos há que gimen los cristianos oprimidos, y que imperan en España los hijos del Islamismo; y cuatro siglos que luchan tenaces y decididos contra la agarena hueste, del Rey Pelayo los hijos.

No hay ciudad, villa ni aldea, que no haya sido testigo de alguna gloriosa hazaña en aquel bregar continuo, en que hoy se recobra parte del terreno ayer perdido, que queda, al ser rescatado del poder del enemigo, tinto en sangre castellana y en sangre agarena tinto.

Sigue la lucha entablada de Covadonga en los riscos, y con cada sol que muere gana en saña y crece en bríos; que mientras el suelo hispano profana el muslin impio, y la media luna ondea en uno de sus castillos; no habrá corazón cristiano que pueda latir tranquilo, ni lanza quieta en la cufa, ni espada limpia en el cinto.

EL REY DON ALFONSO.

Los destinos de Castilla rige Don Alfonso octavo, tan prudente en el consejo como en la lid temerario.

Amor y respeto á un tiempo profesante sus vasallos por lo que de noble tiene y lo que tiene de bravo; y su presencia enardece de tal modo á sus soldados, que, cuando á su frente mirante, nada detiene sus pasos.

Mensajeros que veloces de la frontera llegaron, la noticia le trajeron de que el Emir africano, seguido de inmenso número de infantes y de caballos,

en las playas de Algeciras había desembarcado; que sobre Toledo viene á pasos agigantados, y que si pronto no acuden fuerzas á cerrarle el paso, con su numerosa hueste se irá en Castilla internando, yermos dejando sus pueblos y devastados sus campos.

A demandar el socorro de los Príncipes cristianos sus vecinos, Don Alfonso envía sus emisarios; y él, de los nobles seguido, con las tropas que halla á mano unidas á las que activos le van sus pueblos mandando, se dirige presuroso hácia el punto amenazado por el muslim, al que avista en las llanuras de Alarcos. Opinan al verle algunos que no es prudente atacarlo, por ser su ejército en número mucho mayor que el cristiano; pero el Rey, que considera que no es de nobles y bravos tener en cuenta en la lucha el número del contrario, y que más los lauros valen cuanto más cuesta ganarlos, ordena que cuando vuelvan del sol á lucir los rayos, esté su valiente ejército al combate preparado.

LA BATALLA.

Aún la reina de la noche guía su carro de plata y sobre la tierra, pálidos sus postreros rayos lanza, confusamente alumbrando el campo que los separa; y cristianos y musulmes apréstanse á la batalla que ha de dar principio apenas á rayar comience el alba.

El cristiano campamento públase de sombras vagas, que de las cerradas tiendas á los aun dormidos sacan, y vense partir veloces del centro á las avanzadas ginetes que órdenes llevan á los Jefes de mesnada.

Refrenando á los corceles que fieros el freno tascan, vá la nobleza, formándose en columnas apretadas; ocupa la infantería los puntos que se le marcan, y honderos y hallereros ballestas y hondas preparan; y entre las armas que chocan, y los corceles que piafan, y los soldados que votan, y los señores que mandan, ármase tal gritería y la confusión es tanta que hay momentos que parece que el muslim el campo asalta.

Súbito, clarín sonoro sus notas al viento lanza, y del ejército todo dirigen las miradas hácia la listada tienda do se guarece el Monarca; y apenas imberbe paje el pesado tapiz alza que la entrada cubre, vése armado de todas armas, y calzadas las espuelas, y la visera calada, al noble Rey Don Alfonso que ligero se avalanza sobre la empinada silla de su corcel de batalla; y señalando á los suyos con la punta de la espada la dilatada llanura en que el enemigo acampa.

(1) Composición premiada por el Jurado con diploma honorífico y una lira de plata, en el certamen artístico-científico-literario y juegos florales celebrados en Soria el año 1882. (N. de la D.)

ver las representaciones, y los techados de los aposentos no habian de poderse alzar á fin de no privar de las vistas á los dueños de los edificios inmediatos. Por último, las mujeres entraban por la puerta que aún subsiste también detrás del teatro. Este contrato no llegó á llevarse á efecto porque en adelante vamos á los Linajes siempre en posesion de su teatro; pero no debió ser porque estos exigirán á la ciudad un excesivo precio, pues segun consta en la base correspondiente éste habia de ser el de 14.500 reales, pagaderos en tres años.

No podemos determinar, por la razon dicha de no haber podido dar con los libros de acuerdos de los Doce Linajes, la fecha en que se hizo la primera reforma, que seria la de cubrirlo por completo; pero de suponer es que esto lo harian los Linajes apenas vieran que se cubrian los corrales de la Cruz y del Principe, es decir, á fines del siglo pasado, porque aún hay personas que han alcanzado los primeros años del siglo presente y recuerdan la disposicion en que estaba ya todo cubierto y cerrado. En 1811 la Sociedad de Amigos del País, que dió gran impulso á la agricultura, á la industria, á las ciencias y á las artes, llevó á cabo la reforma por la que, con corta diferencia, lo dejó como hoy lo vemos y fundó una asociacion dramático-lirica en la que tomaron parte las personas principales de la poblacion, dando con el título de Liceo brillantes representaciones. En 18... declarado finca nacional se vendió en pública subasta, y pasó á ser propiedad particular del Sr. D. Florencio Peña, entusiasta aficionado al arte dramático.

El teatro en manos del Sr. Peña satisface las necesidades de la poblacion, mercéd á algunas reformas que tanto éste como los que le han precedido han ido introduciendo para la comodidad del público y mejoramiento del escenario; pero á pesar de todo permanece cerrado la mayor parte del año. Mal es este que no puede remediarse porque está en las condiciones esenciales de la poblacion, que por más que se mantiene en su constante aficion á las representaciones escénicas, no es bastante para proporcionar al empresario el concurso suficiente para sufragar los excesivos gastos. Y esto que vemos hoy sucedia al principio de su creacion, cuando los representantes exigian sueldos menores y cuando para preparar una funcion apenas se requerian gastos, como sucedia cuando el teatro era un sencillo patio. La ciudad entónces comprendia muy bien que para su fomento necesitan el apoyo material de las Autoridades todas las bellas artes, y más que ninguna el teatro. En uno de los acuerdos del M. I. Ayuntamiento que hallamos tomados en 1690, se disponia conceder á un autor de farsa llamado Francisco Sir... la cantidad de 800 reales para ayuda de gastos. Así es como únicamente podria sostenerse en estado floreciente nuestro teatro.

NICOLÁS RABAL.

DE JUAN Á PEDRO.

(ENTRE SANTEROS)

¡Ay, Pedro! cuán te digera,
si fácil fuera decir
lo que tengo en la mollera;
mas temo que al escribir
me la destroce cualquiera.

Siendo tal mi desventura
que al elevarme á tu altura
y estrecharte entre mis brazos
tengas que hacerme la cura
por llevarla en dos pedazos.

No te escribo, por lo tanto,
saliendo de mis casillas

aunque ello fuera tu encanto,
pues cuidar hé de mi santo
y además de mis costillas.

«Donde nada se ha matado
sigue siendo matadero»
te dije el año pasado,
y te diré el venidero,
matadero..... rematado.

Al fin con las aguas dieron,
pues abundantes cayeron
y por la fuentes se ván,
gracias á las que vinieron:
las otras nunca vendrán

Todo está muy recargado,
y dia tengo anunciado
que comer cueste un sentido,
así que estoy preparado
á dar el ojo torcido. (1)

Tiempos que poco dinero
costaban ternera y pan
que no volverán espero:
son los de Pedro el santero,
mas nó del santero Juan.

En cambio pudieras ver
la gente tras el placer
caminando á toda prisa,
no pudiendo comprender
de donde sale la misa.

Es general la mania
por el lujo y el derroche,
la broma y algarabía,
y pronto llegará dia
que todos gastemos coche

Yo, por seguir la corriente
vivo cual persona rica,
en todo estoy diligente:
soy un santero decente,
con criado y con boquilla

La proverbial sanidad
sigue siendo portentosa;
no obstante, de la ciudad
á Sobrón vá la mitad
y el residuo á Panticosa.

Y á fuer de tanto bañar
el año fué muy fecundo,
pues pudiéramos mandar,
sin temor de exagerar,
chiquillos á todo el mundo.

De ferro-carril no sé
al fin cómo quedaremos;
tiemblo, sin saber por qué,
al pensar que por el pié
entre unos y otros le demos.

Hubo fiestas de San Juan
con gaitas en las cuadrillas;
no hay por ellas tanto afán,
y á muchos sentando van
como el hacerles cosquillas.

Cual siempre pasó la feria,
romería y novillada,
sin ocurrir cosa seria
digna para ser contada
y servirme de materia.

Hay Audiencia, Prevencion
y Casa de curacion
para cosas perentorias,
y en gran sitio de eleccion
dos columnas mingitorias.

Mis fiestas fueron cañales,
el programa fué cumplido,
gastándose buenos reales
un Don Juan muy conocido
por empresas colosales.

Boni, La Red y Rabal,
Rioja, Ibañez y Escribano,
en lucha noble y leal

obtienen de blanca mano
un galardón sin igual.

Bello espectáculo á fé:
mi principal elemento,
y al que siempre acudiré,
pues unido allí se vé
virtud, trabajo y talento.

Por no llamar la atencion
y tener veneracion
al Santo, cual ningún hijo,
no hice al punto dimision
asi que vi á Lagartijo.

Pues, chico, no hay que dudar,
nací poeta y torero,
y lo mismo pongo un par
que hago de versos la mar:
con idéntico salero.

Los casinos animados,
las iglesias concurridas,
viéndose por todos lados
miles de cuerpos salados
con cinturas muy ceñidas.

Gente acudió sin cesar
en obsequio de la fiesta,
y bien pudo disfrutar,
pues á los gores se presta
divertirse sin pagar.

Detalle á lo dicho ya
no es posible, soy un lerdo;
todo olvidando se vá,
mas perenne quedará
un ilustrado RECUERDO.

Por la copia,
CONRADO MAESTRE.

PARA SORIA... TODO.

(IMPRESIONES DE UN VIAJE.)

CUANDO en mis cortas y casuales excursiones por diversas capitales de España alcanzo á visitar algunas de las magnificencias que encierran, observo muchas de las grandes y trascendentales reformas que el espíritu progresivo del siglo ha introducido en ellas, y examino con cierto detenimiento las manifestaciones prácticas de cultura que hoy á cada paso se revelan dejando presentir una lucha honrosa, entablada entre localidades diversas, por alardear, cada una de por sí, de superioridad y perfeccion en esto que tanto tiene de encomiástico y plausible, acaricia mi mente ideas tales, late mi corazón con una vehemencia sin igual á impulsos de ese inmenso afecto, sólo inspirado por el recuerdo permanente de esta *Soria la olvidada, la siempre preterida*, que casi vengo á encontrarme en situacion muy parecida á la del baturro del cuento.

Dicese que en su primera visita á Madrid, todo lo miraba con curiosidad suma, eso sí; contemplaba con disimulado asombro las grandiosidades que atesora; inquiria, preguntaba, emitia su opinion, tan sencilla como desautorizada, en cuanto directamente heria sus sentidos; pero, sin embargo, habia en él adherida, como la hiedra al roble, una idea superior á todo aquel conjunto armónico, más monumental que todas aquellas pulimentadas moles de granito que ante su vista desfilaban, más sublime que todas aquellas coqueterías del génio y todas aquellas maravillas del arte.

El cariño hácia su pueblo, las gratas evocaciones de su infancia, la noble pasion que siempre inspira el lugar donde se vió la luz primera, tan arraigados estaban en él, tan poseido se encontraba de los encantos, de los atractivos, de las bellezas que

(1) Consecuencia natural de un estrabismo ingénuo.

esto encierra; tan íntimo enlace tenían tales reminiscencias con lo que á su desarrollo y vida posterior se refería; tan agradable impresion le causaba el recuerdo de sitios y lugares desprovistos de todo merito, como no fuera el de constituir por sí solos una preciosa colección de mudos testigos de grandes felicidades por el realizadas, y no menor número de amarguras devoradas en silencio (por ser así la ley invariable de la vida), que nada encontraba más digno de admiración, ni concebía cosa alguna que en grandiosidad le igualara. Así que, mirándolo todo al través de tal prisma y encontrándose bajo la influencia de esta continua preocupación, ni por un momento se pudo notar en él la menor señal de esa fascinación sin límites que siempre causa la contemplación de cuanto lleva en sí mismo impreso el sello de la grandeza.

En una palabra, el amor patrio era para el honrado y sencillo provinciano la primera maravilla del mundo, sobre las *ochos* que como tales designa la historia y sobre cuanta en el transcurso de los tiempos puedan alcanzar por su sobresaliente merito tan elevada distinción.

Y tanto era así, que interpelado con insistencia por su cortesano acompañante cuando de hito en hito miraba y remiraba el suntuoso edificio conocido con el nombre tradicional de *Palacio Real* (obra que inmortaliza al insigne arquitecto Juan Bautista Sachetti), creyendo a quel llegado el momento crítico de que rompiera su aparente indiferencia dando muestras de admiración sin límites y de un entusiasmo mal reprimido hasta entonces, se encontró como contestación á su enfática pregunta de «¿vamos, que esta casita ya le gustará?» con las siguientes expresivas palabras que son todo un poema de amor y de cariño hacia el país natal: «Efectivamente —dijo el interpelado,— es muy grande y muy bonita, como es igualmente muy grande y muy precioso Madrid entero; pero no tiene la ermita que mi pueblo con su linda veleta encima figurando un gallo, ni el olmo corpulento situado en medio de la plaza, y que al decir de las gentes no habrá otro que le iguale en frondosidad y magnitud siquiera se busque por el mundo entero.»

Pues bien, á ese punto que constituye un verdadero fanatismo, pero disculpable y hasta plausible teniendo en cuenta la causa que lo motiva, hasta esa exageración, casi delirante, llego yo en mis pensamientos cuando de Soria se trata.

Y no es que deje de comprender, como tampoco pasó desapercibido para el labriego del cuento, el valor intrínseco, el relevante merito de todas esas grandes creaciones artísticas, sino que en mi afán, en mi egoísmo patrio, quisiera verlas totalmente congregadas allí donde se asienta la ciudad predilecta de mis afecciones, juzgándola con mejor derecho que algunas otras para que así hubiera de acaecer, ya que no en la medida de mis deseos, al menos en la que marca una prudente distribución, equitativa y justa.

Así que, vaya por do quier, apenas aperebo alguna innovación útil que pueda, tanto levantar el nivel intelectual como promover el mejoramiento material de un pueblo, en el instante trato de asimilársela á Soria, creyendo fundadamente que reúne elementos suficientes, sobre todo por lo que al primer extremo afecta, para llegar á donde llegue cualquier otra capital siempre que ambas giren dentro de su propio esfuerzo y sin recabar apoyos extraños de gran cuantía que han sido hasta hoy la base principal de su visible progreso en casi todas ellas.

Pero basta de preámbulos, dejémos á un lado digresiones ya de sobra prolongadas, á las cuales me lleva siempre, insensiblemente, no mi voluntad, sino mi corazón, y vamos al objeto principal que motiva estas líneas.

Sentía vivos deseos de conocer á Búrgos por su carácter monumental é histórico tan encomiado en diversas obras descriptivas y que le ha hecho conquistarse verdadera fama en el sentido que dejo indicado. Aguijoneaba aún más mi curiosidad la emulación que siempre causa *la casa del vecino* para esculdriarla y tomar como modelo lo bueno que en ella se encuentre, así que poniendo por obra mis propósitos penetré en la ciudad del Cid, y efectivamente, no se defraudaron mis esperanzas, coincidiendo en un todo los hechos con las noticias adquiridas. Pero, aun cuando parezca inverosímil, no fué la célebre Casa del Cordon (hoy Capitanía general), ni el monumento del Cid, ni el arco de Fernán-González, ni otros varios recuerdos históricos, ni su famosa Catedral, verdadero prodigio de arquitectura gótica con sus aéreas agujas tocando al cielo y sus primorosos pétreos calados que más bien parecen fruto de encantamiento que obra de ser humano, joya de valor inestimable que sólo el contemplarla anonada y confunde, ni aun esta maravilla, digo, fue lo que hiciera fijar más mi atención y adquirir detalles algun tanto minuciosos que perfectamente conservo en mi memoria.

Sin poderlo remediar tiene para mí singular atractivo cuanto guarda relación con la vida moderna.

Pero para que esta sea feranda en manifestaciones visibles de verdadera importancia necesita ayudarse, en alto grado, con todo lo notable que la antigüedad nos ha legado, pues así como los hechos en la historia tienen entre sí íntimo enlace y se suceden con la más perfecta conexión de relaciones también íntimas, igualmente la vida de los pueblos, enarnada en esa historia, constituye todo un organismo dispuesto á marchar, sin solución de continuidad real, por el camino que le está trazado, y que no puede ser otro sino el del progreso en sus costumbres, en sus aficiones, etc., etc., como medio; el de la perfección suma, como fin.

Ahora bien, en la mejor manera de cumplir esta sagrada misión es en lo que tienen que poner su principal empeño las nuevas sociedades. Por eso, y obedeciendo indudablemente á este principio se encuentran en Búrgos, en amigable concurso, los venerandos recuerdos de épocas pasadas y las saludables reformas de los tiempos presentes que relativamente no ceden en importancia y utilidad; el *ayer* y el *hoy*, sus antiguas grandezas y sus modernas conquistas, estas últimas representadas por bellos y saludables paseos, amenos y caprichosos jardines, cómodas, alegres é higiénicas construcciones, etc. Pero llegué al Arco llamado de Santa María, y por más que no le correspondía por su merito figurar á la cabeza de los diversos monumentos que anotados quedan, y mucho menos si se recuerda la relación de su existencia con el hecho histórico que simboliza, puesto que se erigió en tiempos de Carlos V para conmemorar la deplorable derrota de las valientes comunidades de Castilla que, desafiando el poder del tirano constituyéronse en celosas guardadoras de nuestras libertades patrias, á pesar de todo esto (que no es poco), en el momento que vine en conocimiento del objeto á que hoy se destinaba y penetrando en él vi lo admirablemente que por su especial organización interna respondía al objeto ántes enunoiado, una vez convencido que habia servido como base para dotar á Búrgos de lo que hoy ya se hace indispensable que exista en toda ciudad culta de alguna importancia, [pues cual es la que no tiene su historia y sus recuerdos dignos de ser conservados al par que exhibidos con la fastuosidad y el acierto que de derecho les corresponde! en una palabra, cuando se presentó ante mi vista un valioso *Museo de antigüedades, pinturas, esculturas, etc.*, en fin, un Museo que por lo hábilmente dispuesto podemos llamar enciclopédico, donde figuran, con decoro presentadas, mil pre-

ciencias, fruto del trabajo y de la inteligencia humana, y que le servía de nido el Arco de que dejo hecha mención, ya depuse en gran parte mi enojo y exclamé entusiasmado: ¡He aquí un pensamiento magnífico! *El ayer y el hoy*, en íntima unión, pres-tándose mútuo realce.

¿Debería existir otro Museo, parecido á este, en mi querida Soria? Eso casi no se pregunta; la afirmación más rotunda salta inmediatamente á los labios.

¿Podría llevarse á cabo tan patriótica idea? —Eso apenas se pone en duda. Además de los elementos existentes para llegar á constituirlo hay otra razón muy poderosa y convincente; la verdad inconcusa que encierra el siguiente lema: *Querer es poder*.

Y sin pensar más, halagado por aquella súbita inspiración dije para mis adentros: ¡Eureka! ¡Eureka! Ya encontré tema para un artículo si el 3.º número del *Recreado* llega á publicarse.

Y logrado al fin conservar tan preciosa conquista, hoy ven la luz estas páginas y aquel compromiso *in pectore* contraído está cumpliéndose, siquier sea á costa de vuestra paciencia y vuestra benignidad puestas á toda prueba, caros lectores.

Es, en efecto, el indicado Museo, una especialidad en su género. De hecho que los hay mucho más amplios, más suntuosos, de colosales proporciones, estando en relación el número de objetos en ellos contenidos con las condiciones antedichas.

En vano sería, pues, y tarea inútil constituyera el citar algunos de ellos para corroborar este aserto.

Con solo recordar nuestro *Museo Nacional de pinturas y esculturas*, que figura dignamente entre los primeros de Europa, está dicho todo.

A ese grado de representación ni puede ni debe aspirar una localidad, una provincia determinada. Eso es peculiar de naciones enteras y tan eminentemente artísticas como España. Sus aspiraciones tienen que ser más modestas y por consiguiente queda excluida toda comparación.

El Museo de Búrgos tiene una condición especial, por lo que llama más poderosamente la atención: su originalidad.

Constituyendo el mencionado Arco de Santa María el primer elemento artístico-histórico que allí se exhibe, y en él se encuentran contenidos todos los demás, se ha puesto particular empeño en hacerle conservar intacto su primitivo carácter de antigua fortaleza.

Por eso las obras en su interior realizadas (puesto que en la parte externa no ha sufrido reforma alguna) obedecen estrictamente á este plan de antemano concebido, y de consiguiente quedan limitadas á lo meramente indispensable para facilitar la colocación de objetos y dotarlo, en su interior, de algo más de luz que la que antes penetraba. La entrada se hace por la misma pequeña y arqueada puerta (ó mejor dicho, postigo) de la fortaleza, de cuyo pié arranca oscura, estrecha, pendiente y tosca escalera de piedra, formada con peldaños bastante desiguales, y encajonada entre dos fuertes muros, á lo largo de los cuales, y para que sirvan de punto de apoyo, corren dos gruesas cadenas de hierro formadas con sencillos eslabones.

El refinamiento del gusto moderno hubiera ampliado y reformado caprichosamente esa escalera, dotándola de abundante luz sustituyendo las cadenas por bruñidos pasamanos de pulimentado bronce ó por lujosa barandilla de apreciados mármoles, pero entonces desaparecería por completo el mágico efecto que produce el desembarcar de la escalera, tal como hoy se halla dispuesta y encontrarse en una de las salas que forman el Museo, en la cual, como en todas las demás, no deja de percibirse, ni por un

momento, la primitiva construcción del edificio-monumento. Y esto no puede considerarse como un mero capricho, no. Responde á un fin más alto. Dispuestas así las cosas, y al posar la planta en aquel recinto, el hombre pensador, á muy poco esfuerzo de su inteligencia, reconstruye la Historia, dá vida en su imaginación á los personajes, relacionándolos con los hechos de que en un tiempo fueron principales actores.

Después, y en los diversos departamentos, hay coleccionados objetos varios, mausoleos, cuadros de todas las épocas y todas las edades, procedentes de diversos puntos de la provincia, una colección completa de fotografías contemporáneas, de cuyo general conjunto nos creemos relevados de hacer la descripción detallada, pero no de consignar que todo ello ha tenido que ser obra de una actividad sin igual, de un celo sin límites, de un interés marcadísimo, de una paciencia sin ejemplo y una perseverancia que excede á toda ponderación: con lo único que se realizan todas las más grandes empresas, se vencen las dificultades más insuperables y se llevan á la práctica los proyectos más atrevidos.

Pues Soria, como Burgos, cuenta con un lugar apropiado, y artístico cual ninguno, que pueda servir de base á su Museo.

Y al llegar á este punto casi me creo dispensado de revelaros cuál sea: todos los sorianos y cuantas otras personas se han dignado visitar esta ciudad lo designan unánimes: el *Patío de San Juan de Duero*, tan magistralmente descrito en años anteriores por un digno compañero nuestro de redacción, aquella joya del arte, aquel portento de construcción atrevida y galana está pidiendo á voces poder cumplir su providencial destino.

Para llevar á cabo las obras indispensables puede y debe acudirse á cuantos medios procedentes sean. Todas las clases sociales deben apercibirse á secundar este proyecto que haría recer sobre Soria uno de sus más preciados galardones. A la obra del siglo, que es de civilización y de cultura, habría allegado un valioso coeficiente; el orgullo patrio, que motivos sobrados tiene para poder alardear de él, se vería completamente satisfecho. El auxilio de corporaciones municipales y provinciales, el del Estado (no con la mezquindad que es de costumbre), la suscripción provincial, abierta indefinidamente, y cuantos procedimientos sugiere el genio especulativo deberían ponerse en juego. Y una vez esto conseguido, lo demás no tenía que ofrecer dificultad suma.

Figurarían en el Museo, en primer término, el renombrado cuadro del Ticiano, hoy existente en la Colegiata, que, como decía poco há un joven y aventajado artista, bien merecía estar orlado por delicado marco de brillantes; después notables lienzos oscurecidos y solamente accesibles á la acción destructora del medio en que hoy se encuentran, y que, buscados con extremado celo por personas peritísimas, habrían de encontrarse en bastante número; sepulcros, escudos nobiliarios, monedas, vasijas, armas y otros objetos de la época Romana; térmis reconstruidas de las que hoy apenas se perciben en el augusto solar de la invencible Numancia, adicionados con los que nuevas excavaciones, acertadamente dirigidas habían de proporcionarnos; libros antiguos, códices, restos prehistóricos, documentos de interés sumo para estudiar y deducir por ellos el antiguo esplendor de esta hoy pobre y abatida provincia; trajes típicos, tapices y cuanto pueda contribuir al mayor esplendor de ese templo augusto que las generaciones venideras contemplarían con asombro. Corporaciones, sociedades, institutos diversos y hasta particulares deben contribuir con cuanto posean, adecuado y pertinente, pues estimo innecesario pasar

á combatir preocupaciones ridículas y algunas veces malevolas, que llevan envueltas en sí las fatídicas palabras de: *usurpación, despojo, profanación, allanamiento*, etc.: insensatez que hoy día sólo el desprecio merece. Ya pasaron, felizmente, aquellos tiempos en que, con un egoísmo refinado y una avaricia sórdida, guardaban sus poseedores, en oscuro rincón y únicamente al alcance de su ignorante mirada, objetos que oportunamente exhibidos encerraban, por sí solos, una completa enseñanza para generaciones enteras. Tal conducta está calificada por el espíritu civilizador é ilustrado de los actuales tiempos con la palabra del diccionario que mejor le cuadra. En el último tercio del siglo XIX, quien así obra comete un verdadero crimen de *lesa sociedad*.

Apénas se conoce cosa más sagrada ni que más respeto inspire hoy que un Museo, sea de la índole que quiera. En ninguna parte se encuentra mejor garantida la propiedad de cuanto en él hay acumulado. Con singular preferencia se custodia, y en cuanto al régimen interior, para su conservación y buen orden, todas las precauciones parecen pocas, y de modo alguno veríase mejor atendido.

Raptos como el del San Antonio, de la Catedral de Sevilla, se han hecho imposibles en estos sitios, sobre todo desde que pasaron de moda, felizmente, las guerras de conquista. Como que la vigilancia en ellos es constante y eficaz. Pero tienen, especialmente, esta clase de establecimientos una garantía que supera á todas: la de la honradez y la dignidad de un pueblo ó de una provincia que tan marcadamente está simbolizada en ellos.

Hay que desechar, pues, pueriles temores si por acaso existieran.

Hasta el amor propio legítimo se ve justamente satisfecho con la tarjeta indicadora del origen ó pertenencia referente á las cosas allí expuestas, teniendo en cuenta que esta es la práctica generalmente admitida en los detalles de su instalación.

A remover, pues, sin descanso cuantos obstáculos surjan; penetre el fuego de mi entusiasmo en la mente de todos aquellos que aman y quieren á Soria, como ama y quiere un hijo á su propia madre.

Yo, por mi parte, y allá en mis ilusiones, ya me parece ver erguirse el monumental edificio reflejando su imagen en las límpidas aguas del Duero, con la majestuosidad propia de su nuevo y levantado destino, quebrando los rayos resplandecientes del astro soberano sobre la esbelta caperuza de transparentes cristales que pudiera servirle de digno coronamiento, rodeado de frondoso parque fecundado sin gran esfuerzo por aquellas mismas aguas, destacarse, en uno de sus costados, é instalada en ameno paseo, gruta misteriosa de formación accidental y de caprichos llena, arrancada por la mano del hombre á la madre Naturaleza y transportada á aquel sitio como muestra evidente de los trabajos geológicos operados por la acción de los siglos en algunos puntos de nuestro desconocido territorio: al frente de su fachada principal, y como dominándolo todo y á todo imprimiendo carácter de sublimidad y de grandeza que raya hasta lo inconcebible, severo pedestal de mármoles *indígenas* sobre el que se asienta expresiva alegoría de abnegación sin ejemplo y de heroísmo sin igual entre cuantos pueblos han luchado por su libertad hollada y su dignidad escarnecida, por lo mismo que no hay otro ninguno, ni en el mundo ni en la historia, que á tan alto grado haya elevado estas dos grandes virtudes cívicas como *Numancia la invencible*, terror un día de la ambiciosa Roma, orgullo hoy de los que sentimos la inmensa dicha de poder contarnos entre sus dignos descendientes.

¡Plegue, pues, al cielo que mis esperanzas no se vean por siempre defraudadas!

¡Hagamos fervientes votos porque en un plazo no lejano pueda el viajero que se digne posar su

planta en este humilde y hospitalario suelo dirigir una mirada á ese Museo, hoy soñado, y descubrir en él á Soria monumental y artística!

BONIFACIO MONGE.

SOÑANDO.

ERASE una tarde del caluroso estío, como diría algún novelista, cuando, en la duda de tomar lo horizontal, vulgo echar la siesta, ó ir á filosofar al Casino de Numancia, lugar fresco y bien acondicionado para pasar la tarde sorbiendo á intervalos el delicioso Moka á la par que discutiendo sobre cosas y casos que suceden, han sucedido ó pueden suceder, y aun retrocediendo ó avanzando pensar en lo que fueron nuestros antepasados ó lo que serán nuestros sucesores, con intermedios cómicos por lo raros sobre policía urbana ó pensamientos tan peregrinos como la cuestión del ferrocarril, me disponía á salir de casa, y decidido por fin á no rendir culto á Morfeo eche á andar, y como, por más que se diga, las piernas cuando la voluntad directamente no las guía acostumbran á seguir el camino que les es más habitual como si obedecieran á la ley de la inercia, di con mi cuerpo en la puerta del Instituto provincial: una vez allí, subí la espaciosa escalera que conduce á la galería alta y apareció á mis ojos un modesto rótulo que dice *Biblioteca*.

Hizo la casualidad que la puerta estuviese abierta; por ella entré sin darme cuenta, y sacóme de mi distracción una voz muy conocida. Tentado estuve por retroceder porque estaba en presencia del infatigable investigador de la historia de la provincia, y este encuentro, para mí tan agradable siempre, en aquella ocasión no lo era en verdad, pues nadie que busca el fresco se arrima al fuego, y arrimarse al fuego era tener que discutir y ayudar al que con tanto entusiasmo se dedica á esa clase de trabajos.

Hubo su rato de cambio de opiniones sobre si Soria perteneció alguna vez á Aragón ó fué siempre de Castilla, sobre si la Judería estaba en la calle del Teatro ó en la de San Pedro, y consecuencia inmediata fué que me encargase de ver si entre tanto volumen había alguno que diera luz sobre estos asuntos.

Tomé la Crónica de D. Pedro I de Castilla y puse á buscar; mas no había recorrido una página cuando observé que la débil materia iba predominando sobre el espíritu, que mis ojos empezaban á pasar de un renglón á otro sin que resultase ilación en la lectura, luego era una mancha negra cada página y, para decirlo de una vez, que me quede dormido.

Entonces voló la imaginación, y vi al busto de D. Pedro Calderón bajarse con mucho cuidado de su pedestal, y la cosa no era para menos, pues de hacerlo un poco de prisa, como es de yeso, estaba expuesto á sufrir alguna avería de consideración; llegóse á mí y me dijo: «Voy á enseñarte esta habitación, la mejor que me han podido destinar; pero no debe ser así para los sorianos, porque rara vez me visitan, y cuando lo hacen, es para ver la Biblia del Arzobispo D. Rodrigo, hecha pedazos, algún manuscrito en el que solo aprecian que sus hojas son de pergamino y están escritas con igualdad, ó se entretienen en ver las magníficas láminas del Museo español de antigüedades. Algunos parece que vienen con afán y con gusto; mas como los libros viejos predominan, creen que para el siglo de las luces la antigüedad en los libros nada significa si no son *incunables* por más que traten de cocina ó cosa por el estilo; esto el que no encuentra mérito más que en que sean prehistóricos, hallados en alguna cueva donde los habría puesto dos horas ántes algún es-

peculador tan entendido en la materia como el que de buena fe se lo creyera.

Dispenseme que á primeras de cambio le dé esta filípica; pero como no tengo á quien contarle mis impresiones, al primero que encuentro me falta tiempo para decirselo: he de añadir —sin que sea frase de cajón— que hay honrosas excepciones, entre ellas usted que me visita con frecuencia. Quise darle las gracias, pero lo hice tan á lo vivo que di con la materia de mi cabeza sobre la Crónica de D. Pedro, que nada tiene de espíritu, y desperté. Mi primera mirada fué para el busto de D. Pedro. Seguía inalterable, aunque creí distinguir en el cierta maliciosa sonrisa; pero sería ilusión.

No lo era seguramente, que mi compañero no estaba en el local, y sin preocuparme ya de si Soria fué ó no Aragón, acomodeme lo mejor que pude, y continué mi interrumpido sueño. Nueva visita esperaba de D. Pedro Calderón, pero debió amostazarse pues que no pareció; pero en cambio empezaron á salir de los estantes los libros, y, sin que nadie los tocara, abrían sus páginas que leía con gran rapidez y facilidad. Presentóse primero la Sección Teológica, y vi que los Tomistas y Scotistas armaban un mayúsculo escándalo sosteniendo cada cual sus ideas, viniendo despues de todo á decir ambos lo mismo. Hubo de calmarse el tumulto y aparecieron Biblias de todas clases, es decir, en latín, en griego, en castellano, en francés, y por último, y dándose mucha importancia, la Poliglota, que realmente se la puede dar. Aquí no hubo discusión porque nadie les preguntó cómo debían interpretarse. Vino despues la Historia Eclesiástica, y con ella toda la Corte celestial, es decir, las vidas y panegíricos de todos los Santos; buenas obras y bien escritas. Mucho ganarian algunos si les quitaran el polvo para tomar datos en sus sermones, y todos para imitar las virtudes de aquellos varones.

Tocóle su turno á la Historia Profana, y aquí fué Troya; excepto en que el mundo en sus primitivos tiempos estuvo envuelto en las tinieblas, cada autor dice y relata los hechos de distinto modo, aunque no es raro ver que se copian los unos á los otros, y vaya en gracia cuando de hechos se trata, que entrando en la filosofía hay un verdadero laberinto.

Alguno cree que Numancia fué un mito, y el Cid otro mito; que las guerras púnicas no hubieran tenido lugar si Escipion hubiera contestado con la debida urbanidad al estornudar Anibal, y cosas de este y mayor calibre. Por si algo faltaba, vino á terciar en la cuestión la Geografía, y riñendo se fueron á su sitio el P. Mariana, Lafuente, Cesar Cantú, las Crónicas de Zurita y de Cardena y Laurent con Malte-Brun, Ibo Alfaro y las Tablas Alfonsinas.

Gente más pacífica les sucedió. Era la Sección de Literatura. Desfilaron como en formación la Colección de Documentos inéditos, completa; los de la Biblioteca de Rivadeneyra, también completa; las obras de Catalina y Barrantes, y algunas otras de no escaso número. Estas vestían ya á la moderna; no así sus compañeras las de las secciones anteriores, en las que predominaba el traje antiguo, ó sea el cuero, la madera y el pergamino.

Con reposado paso y ademán académico se presentaron los Diccionarios, gente formal y de peso, aunque la misma palabra suelen definirla de distinta manera; el de la Academia; cuando salga, vendrá á ponerlos en paz; entre tanto conservan bien el armisticio que parece se han impuesto.

Querían bajar las Memorias de los Institutos, pero les dije, *de retro*, quita paciencia de los Secretarios, siempre con vuestra monotonía de números y citas, siempre diciendo que se paga bien ó mal, que se rapellan las paredes, que se añaden libros ó aparatos... fuera, fuera, siquiera por aquello de que en casa de ahorcado no debe citarse la cuerda. Con extraño ruido é infernal algarabía llegaron las Ciencias Naturales, Físicas y Exactas y sus apli-

caciones, y desde Aristóteles, Plinio, Euclides, Hipócrates, hasta Olavide, Naquet, Vilanova, Darwin, Quatrefase, Monferrier y Rey y Heredia nada faltaba para que todas ellas, si bien escasa, tuvieran representación. Empezaron á cuestionar los más modernos, y reíanse á mandíbula batiente los antiguos. Por curiosidad les pregunté la causa de su risa, y me contestaron que aquello que tanto les preocupaba hoy, ellos lo sabían ántes en principio, que como despues de todo las causas primeras no se habian de conocer, para que devanarse los sesos en esto, debiendo limitarse á continuar por el camino del progreso, como lo hacían, dando á la humanidad medios para mejorar su condicion en todos los terrenos. Los Matemáticos se amostazaron por creerlo una ofensa, sacando á relucir sus teorías sobre el tiempo y el espacio, sobre las cantidades imaginarias y qué se yo que más. Nunca lo hubieran dicho, pues oír esto y descolgarse en barauanda inexplicable toda la Filosofía junta fué obra de un momento: los materialistas, los vitalistas y los espiritualistas se daban cada coscorrón que envidia daba; aquello era, á mi juicio, lo más parecido á la Torre de Babel; pues Kant y Krausse, Hegel y Cousin, el P. Gonzalez, Tiberjien, Luis Vives, Gasendi, Aristóteles y Platon, Descartes y Leibniz convirtieron aquello en un campo de Agramante: temí que me volvieran loco. A Dios gracias, y, aunque riñendo entre sí, unidos para la mútua defensa, descendieron los Códigos y Leyes Civiles y Eclesiásticas, consiguiendo, no sin trabajo, colocar en sus estantes á los amotinados. Querían ellos armar otro escándalo como el pasado, pero las obras incompletas y las colecciones de periódicos ya impacientes llegaron, cubriendo estos últimos, como un sudario de papel, todo el local.

Do quiera que se tendía la vista se leía Decreto, Ley, S. M. el Rey, Gobierno provisional, D. Amadeo I, Doña Isabel II, El Regente del Reino, El Presidente de la República, y solo un epígrafe sobresalía entre aquella cantidad de papel amontonado que dec á *Gaceta de Madrid*. Estaba, pues, pasando revista á todos los Gobiernos habidos y existentes, y dije: Bonito país; de todo ha tenido; no estará quejoso. Me disponía á cojer algun periódico con orla cuando observe un pequeño papel, forro de una pequeña caja; el carácter de letra en que estaba impreso me llamó la atención, lo tomé y leí: *El sentido común*. Mi alegría no tuvo límites, creí poseer lo mejor que todo hombre puede tener, abrí la caja y ¡oh decepcion! estaba vacía. Furioso di un golpe sobre la mesa y desperté con un vivo dolor en la mano; me habia clavado una pluma de las que oxidadas por falta de uso por allí estaban rodando: todo estaba en su sitio, y mi amigo riendo del modo de despertar que tuve.

J. ENRIQUE RUEDA.

SORIA.

Recuerdos de su pasado.

El objeto del periódico á que dedico el presente artículo, y los límites á que es preciso reducirlo, no permiten más que ligeras observaciones. De aquí la necesidad de elegir alguno entre los mil recuerdos gloriosos de nuestra ciudad querida, reduciéndolo á la más breve enunciación. Esto he de hacer, concretándome á consignar textos, evitando razonamientos y juicios.

He aquí, por hoy, cuáles prefiero entre esos notables hechos:

PRIMERO.

DEL PRIVILEGIO DE LOS CIEN ARNESES.

Soria, en lo antiguo, se componía de tres comunidades. La ciudad, representada por el Ayunta-

miento con su Corregidor, Caballeros, Regidores, Síndicos y Fiel general de la Tierra. Los Doce Linajes de Caballeros hijos-dalgo, representados por doce Diputados, elegidos uno por cada Linaje. El Estado general llamado del Común, cuya representación tenían los diez y seis Jurados, nombrados por otras tantas cuadrillas en que la población se hallaba dividida.

Durante la corta aunque turbulenta menor edad del Rey Don Alonso VIII de Castilla, las tres Comunidades le prestaron señaladísimos servicios, distinguiéndose notablemente los Caballeros de los Doce Linajes. Dióles el Rey no escasas muestras de su aprecio, siendo las más señaladas:

Primera. El escudo de armas en el cual se ve la estatua ecuestre del Monarca armado, en el centro, orlado con el lema «El Rey Don Alonso VIII de Castilla», rodeado de los escudos de Barnuevo, Calatañazor, Don Vela Morales, Chancilleres, Salvadores, Santistevan, San Llorente y Santa Cruz, que divididos los Morales, Chancilleres y Salvadores en Somos y Hondoneros, hacen los Doce Linajes en que está dividida la Casa Troncal.

Segunda. El privilegio llamado de los Arneses. Consistía en el derecho que concedió á los Caballeros de los Doce Linajes, y en la obligación que impuso á todos los Reyes que fuesen despues de el en Castilla, á aquellos para exigir, y á éstos para dar inexcusablemente *cien pares de armas, escudos, capellinas é sillas*, por una vez al principio de cada reinado.

De este privilegio gozaron los Linajes de Soria hasta en el reinado inclusive de D. Fernando VII, si bien modificado por una cantidad en metálico desde el tiempo de los Reyes Católicos, pero sin que por esto perdiera su nombre é importancia este derecho.

Hechas estas ligeras indicaciones, he aquí literal copia de su confirmación por el Rey D. Sancho IV de Castilla, ratificando tan notable como extraordinario privilegio.

«En el nombre de Dios Padre é Hijo é Espíritu Santo é de Santa María su Madre; porque entre las cosas que son dadas á los Reyes señaladamente les es dado hacer gracia é merced é mayormente se la demanda con razon en el Rey que la hace, debe tocar en ella tres cosas. La primera que merced es aquella qual demandan. La segunda que es el pró ó el daño qual ende puede venir si la ficieren. La tercera que logar es aquel en que ha de hacer la merced, é como quando merecen, por ende nos catando esto queremos que sepan por este nuestro privilegio los que agora son é serán daqui adelante, como nos D. Sancho, por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaen é del Algarve, en uno con la Reina D.^a María mi mugier é con nuestros hijos el Infante D. Fernando primero é heredero, é con D. Enrique, é con D. Pedro é con D. Felipe, porque fallamos que el Rey D. Alfonso VIII de Castilla nuestro bisabuelo, que venció la batalla de Hueda, fue criado en la villa de Soria, é habiendo voluntad de hacer honra é merced á los Caballeros dende por muchos servicios que recibió dellos, dióles é otorgóles que todos los Reyes que fuessen en Castilla despues del, que les diesen el primer año que reignasen *cien pares de armas, escudos, capellinas é sillas*, é ellos que las partiessen entre ssi por los Linajes segun las señales de cada uno dellos. Et nos agora por hacer bien é merced á los Caballeros de Soria, é por los bonos servicios é muchos que hicieron despues al Rey Don Fernando nuestro abuelo, é al Rey D. Alonso nuestro padre, é á nos, dámosles é otorgámosles, por nos, é por los otros Reyes que vernan despues de nos en Castilla, que hayan estos *cien pares de armas* así como sobre dicho es el año que el Rey primeramente reignare. Et de esto les mandamos dar este privilegio sellado con nuestro sello de plomo fecho en Valladolid doce dias andados de Mayo.

«Et nos sobre dicho Rey D. Sancho rignante en uno con la Reyna Doña Maria mi Mugier é con nuestros Fijos el Infante D. Fernando primero é heredero, é con D. Enrique, é con D. Pedro, é con Don Felipe, en Castilla, en Toledo, en Leon, en Galicia, en Sevilla, en Córdoba, en Murcia, en Jaen, en Baeza, en Badajoz é en el Algarve, otorgamos este privilegio é confirmámoslo.»

Siguen las firmas de los señores que lo autorizan, entre las cuales hay de notables la de D. Mahomat Ababdille, Rey de Granada y vasallo del Rey, y la de D. Alfonso, obispo de Soria.

La primera puede explicarse por el homenaje á que el Rey sábio D. Alfonso X sujetó, entre otros, á los moros de Granada, segun aparece en el Diccionario Biográfico universal.

Concluye esta confirmacion con el signo del Rey D. Sancho y las firmas de D. Roy Perez, Maestre de Calatrava, mayordomo del Rey, y D. Alfonso, alférez del Rey; estando autorizada por el Maestre Gonzalo Alvarez en el año décimo del reinado de D. Sancho IV de Castilla, es decir, el de 1294. El testimonio de esta confirmacion fué sacado del privilegio original que se encontraba en el archivo del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, en 8 de Junio de 1814, expedido por Antonio Bernal, escribano de número, y entregado á la Diputacion de los Doce Linajes para remitirlo al Rey D. Fernando VII, á fin de obtener igual confirmacion como era costumbre á principio de cada reinado.

SEGUNDO.

SORIA, SUS ANTIGUAS IGLESIAS Y ALDEAS.

En uno de los archivos parroquiales de esta ciudad, en el libro de bautismos y defunciones que dió principio en el año 1554 y concluye en el de 1598, existe una curiosa Memoria de las aldeas de Tierra de Soria que tenían parroquia señalada en cada una de las iglesias de esta capital. Contiene datos estadísticos interesantes, no solo por la expresion que hace de las Iglesias parroquiales existentes en esta ciudad en aquella época y por los nombres y número de aldeas que formaban su tierra, sino tambien por la demostracion de las vicisitudes y transformacion por que viene pasando la poblacion de nuestro pais desde remota época.

Treinta y siete eran las iglesias existentes en esta ciudad entonces segun la citada Memoria. Sus nombres los siguientes:

San Agustin.
San Vicente.
San Clemente.
La Santísima Trinidad.
San Estéban.
Santa Cruz.
Santa María del Miron.
San Mateo.
San Prudencio.
San Millan.
Santa María del Rosario.
El Salvador.
Nuestra Señora del Azogue.
San Juan de los Naharros.
San Ginés.
Santa María la Mayor.
San Gil.
Santa María del Poyo.
San Miguel de la Cuesta.
San Llorente.
Santa María de la Cuesta.
Santa María de Calatañazor.
San Nicolás.
Santa María de la Puente.
San Martin.
Santo Tomé.
Santa María de Cinco Villas.

San Miguel de Montenegro.
San Juan de Rabanera.
Santo Domingo.
San Sebastian.
Santa María del Espino.
Santiago.
Santa María de Ovalobos.
Santa María de Muriel.
San Sadorní.
San Bartolomé.

A estas treinta y siete iglesias de Soria correspondían las doscientas treinta y ocho aldeas que formaban su tierra, de las cuales hoy se hallan setenta y una completamente despobladas, y diez reducidas á simples granjas, quedando en pié solo ciento cincuenta y siete.

De las treinta y siete iglesias solo siete existen. Las treinta restantes se encuentran completamente destruidas.

TERCERO.

LAS ANTIGUAS ORDENANZAS MUNICIPALES DE SORIA.

Fueron revisadas y autorizadas por el Rey Don Carlos III en 2 de Octubre de 1760.

Son en número de setenta y una, y sus prescripciones son la demostracion más evidente de la inteligente vigilancia que el municipio dedicaba á la buena administracion de la ciudad.

Las cuatro primeras se ocupan de la representacion de la ciudad, como una de las que tenían voto en Cortes. Previene que el poder é instrucciones que los Procuradores (Diputados) que habian de presentarlos recibieran, fueran bien expresivos de las causas que en nombre de la ciudad habian de gestionar y procurar en las Cortes; que el memorial ajustado se leyera públicamente en concejo; que examinado y aprobado por el Ayuntamiento, se firmara por la Junta, dos Regidores y un Caballero de Ayuntamiento, signándolo el Escribano del concejo y sien lo sellado con el sello de la ciudad: exigían que los representantes juren y hagan pleito-homenaje de procurar bien y fielmente con toda diligencia lo contenido en dichas instrucciones, y que no gestionáran en su nombre, ni en otra manera alguna cosa que sea en daño de la ciudad y provincia; que todo esto quedara asentado en el libro de concejo para cuando fuera menester. Obligaban á los representantes á que, ántes de recibir el poder, jurasen no recibir cédula Real para ir otra vez como Procuradores, pena de perjurio; prevenian que al regresar los Procuradores dieran cuenta del cumplimiento de su encargo, y de haberlo desempeñado como cumplia á la honra de la ciudad y la suya; preceptuaban expresamente que los Procuradores solo se ocupasen de los negocios de su cargo, sin pedir ni procurar mercedes para sí. La 4.ª ordenanza consigna que en la eleccion de Procuradores á Cortes se guarde la preeminencia de los Doce Linajes por los cuales habian de ser nombrados, anotándose en el libro de concejo cuáles fueran, y el turno correspondiente.

La 5.ª, 6.ª y 7.ª preceptúan que cada Ayuntamiento, al tomar posesion en 1.º de Enero, nombre de entre los individuos de su seno dos que sean obreros, señalándoles sueldo de mil maravedis á cada uno; los cuales habian de tener el cargo de inspectores para la conservacion y reparacion de las murallas, torres, puertas, fuentes, puentes, calles, calzadas, caminos, dentro y fuera de la ciudad, debiendo hacer sus visitas de dos en dos meses dando cuenta al Ayuntamiento, con la obligacion de procurar el personal y medios para ejecutar las obras públicas necesarias.

De la 8.ª á la 11 inclusive establecen la prohibicion de sacar piedras de las murallas y cercas, de hacer adobes en las calles, determinando

las formalidades para el derribo y edificacion de casas.

La 12 á la 20 dan reglas de limpieza y salubridad en todos los ramos de policia sanitaria.

La 21 á la 30 regularizan las horas y la forma en que han de hacerse compras de los diversos objetos que enumeran.

La 31 prohíbe que las personas que padezcan enfermedad contagiosa puedan hacer ni vender conservas, turronez, buñuelos, ni otra cosa de comer. Desde la 32 á la 37 se ocupan de los que ejercen el oficio de regaton y regatero.

La 38 previene que los que vengán á vender lo hagan por sí hasta el medio dia, en beneficio del público.

Desde la 39 á la 46 se ocupan de la venta de pescados.

La 47 á la 50 tratan de la venta del vino.

La 51 previene que los vendedores se aten al precio que se les señale.

Las 52 á la 55 tratan de los carniceros y triperas.

La 56 y 57 establecen penas severas á los dañadores en viñas, huertas y heredades.

Desde la 58 á la 66 dan reglas para el servicio de los molinos.

La 67 hasta la 70 se ocupan de las medidas á que han de ajustarse los vendedores de los objetos que enumeran.

La 71 previene que para la defensa de pobres en causas así civiles como criminales se nombre abogado y procurador con el salario que acostumbra á dar la ciudad, que deberá pagarse por el Ayuntamiento.

Una observacion que surge de estas indicaciones. Atendida la completa desaparicion de la produccion vinicola en esta ciudad, produccion hoy completamente desconocida, y que se atribuye en gran parte á las condiciones climatológicas del pais, causaria extrañeza que la ordenanza 56 dedique especiales extension y cuidado á la penalidad por daños en las viñas. Pero esa extrañeza desaparece teniendo en cuenta, no solamente que en el fuero de Soria se dedica especial capítulo á este ramo de cultivo y produccion, sino tambien por esta interesante demostracion que hace Loperraez en su descripcion histórica del Obispado de Osma.

«Tambien resulta, dice, de escrituras, y aun de los fueros, que habia en los terminos de esta ciudad plantio de viñas; y segun se puede sacar de las primeras, se mantuvo en su fuerza hasta principios del siglo XVII, el que sin duda era bastante extensivo porque consta de los libros de repartimientos de diezmos, que se guardan en las parroquias, que se diezmaran por los años de 1580 más de dos mil cántaras de mosto.»

CUARTO.

DATOS CURIOSOS SOBRE CATEDRALIDAD

Con bastante constancia y desde tiempos antiguos Soria ha venido sosteniendo derechos á ser capital de silla episcopal. Necesariamente las pretensiones de Soria habian de ocasionar oposicion tambien constante, ya bajo el concepto de division de la diócesis en dos, y mucho más todavia en el de traslacion de la silla episcopal á esta ciudad.

Condensan las razones en pró y en contra la exposicion que en 5 de Agosto de 1523 elevó Soria al R-y y el informe que el Ilmo. D. Martin Carrillo, Obispo de Osma, dió desde la villa de San Leonardo en 4 de Setiembre de 1539.

La representacion de esta ciudad sostiene en aquella instancia que la iglesia Colegial de Soria fué Catedral, y como tal se llamó de antiguo. En su apoyo cita los datos siguientes.

Una tabla existente en la sacristia de esta igle-

sia, en la cual se hace mérito de los Obispos que tuvo Soria, y cita entre ellos á D. Juan, que pidió al Pontífice Clemente IV la declaración de Catedralidad, cuya declaración obtuvo; asegurando que habiendo sucedido D. Pedro de Peñafiel en el Obispado de Osma, desde entonces los Obispos se llamaron ya de Osma y Soria; y la iglesia de Soria Catedral; y que en 26 pontificados que se sucedieron desde D. Pedro de Peñafiel, parece haber surtido efecto la declaración de Catedralidad de Soria.

En prueba de estos asertos cita además de aquella tabla:

1.º La comision de Su Santidad Clemente IV á los Provinciales de la Orden de Predicadores de Castilla sobre la ereccion de esta iglesia en Catedral; comision expedida en Vitervo el año segundo de su Pontificado en los idus de Enero de 1267.

2.º La donacion de una heredad situada en los pueblos de Borjabad y Garray hecha en 17 de Febrero de 1270 á favor de la iglesia de Soria, de la cual resulta que el Obispo D. Agustin, en uso de dicha ereccion en catedralidad, se titulaba Obispo de Osma y Soria.

3.º Otra donacion hecha por la Infanta D.ª Berenguela en el postrero día de Noviembre de 1393, en cuya escritura dos veces refiere hacerla á instancia de D. Agustin, Obispo de Soria.

4.º Asimismo se halla otra anexion hecha por D. Alonso Enriquez á la iglesia Catedral de Soria, de las ermitas de San Miguel, término de Almazul; de San Pedro, término de Abion, y de San Bartolomé, término de Reznos, su fecha en Valladolid á 19 de Octubre de 1519.

5.º Otra anexion hecha por el mismo D. Alonso Enriquez á la iglesia Catedral de San Pedro de Soria, del préstamo de Alconaba, fecha en Valladolid á 10 de Junio de 1521.

6.º Un poder de la villa y tierra de Seron para pagar á la iglesia Catedral de Soria cien mil maravedis que le debía de un pleito, cuyo instrumento fué otorgado ante Francisco Escribano, en Seron, á 1.º de Enero de 1522.

7.º Una carta del Emperador Carlos V al Duque de Sessa, su Embajador en Roma, fecha en 24 de Agosto de 1524 en Valladolid, en la que expresa que el Papa Leon X confirmó la bula concedida por el Pontífice Clemente IV, para que las iglesias del Burgo de Osma y de San Pedro de Soria fuesen unidas y el Prelado se llamase de Soria y de Osma; que esta confirmacion quedó en poder del datario por no encontrarse la ciudad de Soria con medios para pagar; y que queriéndola Soria enviar á sacar, no sabiendo su coste, suplicaba se previniera al Embajador que se enterase de su coste, influyendo para que se hiciera en él alguna gracia, por lo cual encargaba S. M. que se practicasen las diligencias al efecto.

El Ilmo. Sr. Obispo D. Martin Carrillo, en su extenso informe haciéndose cargo de los motivos que Soria pudo tener para pedir la ereccion de su iglesia en Catedral, y manifestando que la bula de Clemente IV no es original sino un traslado en pergamino que se guarda en el archivo de dicha iglesia, expresa que por Real cédula de Felipe II despachada á instancia del Reino junto en Cortes en 21 de Mayo de 1577 dirigida al Obispo de Osma, se mandó informar acerca de si convendría dividir este Obispado en dos, del uno que fuese cabeza la iglesia de Osma y del otro la de Soria.

Refiere los motivos alegados por ésta ciudad, y en el segundo punto, dividiendo la cuestion en dos tiempos, que son la ereccion por Clemente IV y la confirmacion por Leon X, reconoce en cuanto al primero ser cierto que con autoridad apostólica se erigió la dicha iglesia de San Pedro, que á la sazón era regular de la Orden de San Agustin, en Catedral, porque se halla en el archivo de la dicha iglesia un instrumento escrito en pergamino y or-

denado en lengua latina, que segun parece es de la creacion de la dicha iglesia en Catedral; y habiendo con el Provincial de los menores del Reino de Castilla dice que por cuanto el Ilustre Rey de Castilla y Leon D. Alonso X, llamado el Sabio, el venerable Obispo de Osma y el Prior y convento de la iglesia de San Pedro y la Universidad del Castro sobre erigir en Catedral la dicha iglesia de San Agustin y unirla á la iglesia de Osma, para que desde allí en adelante fuese un Obispo de la una y de la otra; y les mandaba que si consideradas todas las circunstancias les pareciere que conviene á las dichas iglesias hagan la dicha union; y parece por el dicho instrumento que los dichos provinciales, con facultad apostólica, erigieron la dicha iglesia de San Pedro en Catedral, uniéndola á la iglesia de Osma para que fuera de allí en adelante un Obispo de ambas iglesias.»

Considera por todo esto y demás que expone que la iglesia de Soria fué realmente Catedral y gozó de todos los honores de tal; cuya consideracion se confirma por los demás instrumentos que la ciudad relaciona.

Se hace cargo de los motivos que se alegan en contra, acerca de que nunca debió tener entero efecto la bula de Clemente IV, porque si hubiera estado Soria en posesion por espacio de tantos años, no era posible haber perdido tal preeminencia sin un grande acontecimiento; y porque de subsistir la referida bula era innecesaria la confirmacion solicitada del Pontífice Leon X.

Expone que tal vez el no haberse expedido la bula de esta confirmacion fuera por lo turbulento de los tiempos y la necesidad de la ciudad, que creo podria cargarse á los gastos, por lo cual y otras dificultades cree que se perderá el tiempo.

Y concluye informando que de expedirse la bula de confirmacion, se verán perjudicadas la villa de El Burgo y toda la parte de Aranda y Rea, principalmente si el Obispado llevase consigo Tribunal eclesiástico, por tener que alejarse de sus casas los negociantes de aquellos distritos; que entre Soria y el Burgo se moverán contiendas sobre jurisdiccion, y que la iglesia de Osma se resistirá y reclamará por razon de los perjuicios que se le habrán de causar.

RESÚMEN:

He llenado el objeto que me propuse al emprender este corto y desaliñado trabajo. Quería demostrar á grandes rasgos y limitando la atencion á algunos de los muchos datos que Soria puede ofrecer de su gloriosa historia, cuánta es la importancia que encierra.

Una ciudad que ha merecido tan honrosas distinciones, que con sus ordenanzas municipales prueba hasta qué extremo la cultura rayaba en ella, no puede ménos de ser considerada entre las más ilustres y notables de España.

Todavía no ha podido apreciarse bien cuál fuera la vecindad de Soria en sus mejores tiempos. Solo por aproximacion puede juzgarse que debió ser muy numerosa, teniendo en cuenta que una poblacion que á las 37 iglesias principales á las que á la vez correspondian las 238 aldeas de que hago mérito en el número segudo del presente artículo, unia tres conventos de monjas, cinco de frailes, tres colegios y varios establecimientos de beneficencia, no podia ménos de ser muy numerosa y extensa.

Loperraez, al ocuparse de su importancia y de las causas que pudieran influir para su decadencia, señala como dato considerable, respecto de lo primero, que de Soria salieron para ayudar al Rey Don Alonso XI en la batalla del Salado 1.300 hombres de armas á caballo, costeados por la ciudad; contingente que no hubiera podido dar una ciudad de corto vecindario.

El mismo autor, como causas muy influyentes

en su decadencia; además de la despoblacion ocasionada por los tremendos castigos empleados por el expresado Rey D. Alfonso XI con motivo de la muerte de su privado Garcilaso de la Vega y 22 Infanzones de su casa, señala el abandono de sus manufacturas, principalmente de la fabricacion de paños, y la destruccion de sus notables plantíos, entre ellos el de sus ántes florecientes viñas.

LORENZO AGUIRRE.

LOCUCIONES SORIANAS.

LA SOLDADUESCA.

LA SACA.

EL DOMINGO DE CALDERAS.

LOS JURADOS.

EL LADRILLO DE SAN LÁZARO.

He aquí una coleccion de frases más ó ménos metafóricas, pero enérgicas, que significan más de lo que literalmente expresan. Conjunto de voces ó palabras que, si en Soria son bien comprendidas apenas son enunciadas, fuera de ella no lo son más que por sus naturales ó los que sin serlo hayan residido algun tiempo en su recinto.

Otras varias frases con ribetes de sentencias y dichos graves, si bien ménos conocidas y usuales, existen con carta de naturaleza soriana, que más bien merecen una denominacion aforística y debemos adicionar al abierto catálogo: tales son:

De Soria ni aire ni noxia.

Soria sorilla, tú te verás como Fuentepinilla.

Nada diremos de estas últimas, que más bien que apotegmas pueden calificarse de dichos, chistes ú ocurrencias, aunque no salgan como otros de los límites gramaticales ni dejen de encerrar un pensamiento dominante. El estrecho círculo que nos hemos propuesto recorrer, y la misma índole de esta publicacion no consienten las excursiones históricas y filológicas que para depurarlas se harian precisas, ó convenientes y oportunas al ménos.

Contrayéndonos, pues, á las locuciones ó frases al principio expresadas, descenderemos, siquiera con la brevedad y concision que por más de una circunstancia nos imponemos, á determinar su valor y representacion en su genuina acepcion de localidad.

La Soldadesca.—La respetable y honrada clase de labradores de Soria tiene constituida de muy antiguo una Hermandad conocida con la denominacion de *Cabildo de los Heros*, la cual celebra sus reuniones en el edificio llamado el *Cuartelillo*, próximo al barrio de la Tejera, situado en la parte alta de la ciudad, en el que aquellos habitan en su mayoría.

Llegada la celebracion de la festividad del Santo patron de Soria San Saturio, cuya fecha lo es siempre el día 2 del mes de Octubre, la representacion por decirlo así de la Hermandad la lleva sin contradiccion un grupo de sus individuos previamente designados, como su más viva encarnacion. Asistido de los demás hermanos que lo tienen por conveniente, concurre á las vísperas del Santo así como á la funcion de iglesia y procesion pública en el día de su aniversario.

El grupo á que nos referimos lo forman dos labradores vestidos con un traje singular que puede llamarse pintoresco, á saber: tricorno escolar resvestido de numerosas plumas de gallo; camisa fina bordada, adornada con cintas de colores á guisa de brazaletes, sin chaquetilla ni jubon de ninguna clase; calzon corto de paño negro, medias *idem* y zapato de orejas, completan este traje *sui generis* que seguramente no registrará la más escrupulosa indumentaria.—Llevan tambien pendiente de los hombros, con blanca correa, un sable ó espada antigua, y en mano una especie de alabarda guerrera.

—Sigue despues otro labrador vestido de negro traje, empuñando un palo de forma irregular que representa el yugo como símbolo de su profesion. —Otro tercero, que suele ser un jóven imberbe, lleva á la mano un cuadro de la imágen del Santo patron; y por último, uno de los más forzudos lleva plegada una grande bandera encarnada con cruz blanca en el fondo, la cual enarbola haciéndola girar en todas las direcciones con vistoso revoloteo á la entrada de la iglesia colegial, en la llegada á la Casa Consistorial y á su retirada en la ermita de la Soledad; terminando su faena con un entusiasta ¡Viva San Saturio! que es igualmente contestado por los asistentes. —Todos marchan al ruidoso y unísono redoble de una caja de guerra, formando así las delicias de los chicos callejeros.

Unos cuantos años van trascurridos sin que la *Soldadesca* haya verificado su presentacion, cuya causa nos es desconocida.

La Saca.—La traida de los toros de la dehesa llamada de Valonsadero en la madrugada del jueves siguiente al dia en que se celebra la festividad de San Juan de flores, y en el cual, segun costumbre, principian fijamente las Fiestas de la Madre de Dios ó de las Calderas, es á lo que se denomina *La Saca*. —Funcion campestre que de algunos lustros acá ha tomado inmensas proporciones, y á la que los jóvenes de ambos sexos dispensan una especial predileccion; funcion de la que un poeta contemporáneo ha dicho con tanta exactitud como gracejo:

—Allí es de ver la muchedumbre inmensa
—Llenar de encanto la campiña extensa!
—A caballo, en carruaje, de mil modos,
—Los hijos de Numancia asisten todos.

Efectivamente, es uno de los episodios más salientes de las fiestas. —Citadas éstas por necesidad, no es posible prescindir de decir algo sobre ellas, ya que nuestro propósito no consiente otra cosa.

Su origen y antigüedad son tan remotos que, perdiéndose en la oscuridad de los tiempos, no permiten señalarles época cierta y segura de su fundacion. Sin embargo, una de las versiones que tenemos por más probables es la de que se instituyeron en honra y gloria de la Santísima Virgen Madre de Dios con motivo de los heterodoxos ataques nacidos allá en los comienzos del siglo IV, cuando las doctrinas del heresiarca Arrio principiaron á extenderse por la vieja Europa. Así, piadosamente juzgando, lo induce á creer el mismo dictado de las fiestas, cuya filiacion puede decirse originaria de tan remota época (1). Por otra parte debemos añadir que en una pragmática del siglo XVI (1536) expedida por la Emperatriz Isabel, esposa de Carlos I de España y V de Alemania, ya se las apellida *antiguas y de tiempo inmemorial*.

En cuanto á la fisonomía y carácter peculiar que las distingue, sólo diremos que, si en su principio pudieron ser más religiosas y populares, hoy, sin dejar de serlo por completo, no son ni pueden ser lo que fueron, atendido el período histórico que atravesamos. Así que son en rigor una mezcla disonante de ambos elementos, faltándoles el espíritu, el tono, el gusto armónico y la uniformidad que

(1) Para prevenir el anacronismo que resultaría de la fundacion de las Fiestas de que hablamos, antes de la de Soria, dada como admisible la opinion iniciada, hay que tener presente: —1.º Que si bien la repoblacion de Soria pudo tener lugar en tiempo de Alfonso el Batallador, como asienta la *Cronica*, ó en el de Alfonso VII el hijo de Doña Urraca, como otros pretenden; ello es que dicha repoblacion no se remonta mas allá de principios del siglo XII. —2.º Que aun cuando sea seguro que la herejía de Arrio se extinguióse hácia los años de 660 por la abjuracion de Alberto I, último Rey arriano de los lombardos, no lo es menos que, antes y despues de la reformation, el arrianismo se ha reproducido constantemente bajo nuevas formas, segun puede verse en la Historia del mismo escrito por el P. Mainbourg. De manera que aun cuando el origen de las Fiestas no se remontase más allá del siglo XII, época que se asigna á la existencia de Soria segun va indicado, bien pudo ésta consagrarse á la mayor honra y gloria de la Virgen Santísima como Madre del Verbo encarnado, bajo la advocacion de la Virgen de la Blanca su patrona.

el trascurso del tiempo debiera imprimirles. Alguna reforma han sufrido en este sentido, y otras se elaboran tambien hasta en el seno mismo de la representacion municipal para hacerlas más aceptables á todos: de otro modo no existirá razon suficiente para su conservacion.

Terminada esta pequeña digresion, que no hemos considerado de todo punto inoportuna, veamos la significacion y el sentido que encierran las locuciones *Los Jurados* y el *Domingo de Calderas*, que tan grande é inmediata relacion tienen con las fiestas de que nos hemos ocupado.

Los Jurados.—Son los Jefes ó Presidentes de sus respectivas cuadrillas, colaciones ó barrios en que de antiguo se divide la ciudad. Aquellas son en número de 16, que señaladas por el orden que se les tiene asignado, son las siguientes: La Cruz, San Pedro, Santa Catalina, La Mayor, El Rosel, San Blas, San Estéban, El Salvador, San Miguel, San Clemente, San Martín, Santiago, San Juan, Santa Bárbara, Santo Tomé y La Blanca. El nombramiento de aquéllos lo hace anualmente el Ayuntamiento en su primera sesion del mes de Abril entre los vecinos de sus barrios respectivos. Su cargo es gratuito y obligatorio, segun las Ordenanzas municipales, hasta la edad de 60 años; y siendo generalmente casados, tiene así la cuadrilla su *Jurada* que no es la que menos papel en ella representa. Al Jurado corresponde disponer cuanto á la fiesta se refiere; él compra el toro para la lidia, y muerto ya éste en el sábado de *agegues* (despojos de la res), dispone su distribucion, retirando antes la parte destinada á la caldera y repartiendo lo demás á los vecinos por medio de sus *Cuatros* (servidores no asalariados) la correspondiente *tajada*. Esta porcion de carne macerada es igual para todos; y todos, pobres ó ricos, pagan por ella igual suma, que representa el dividendo de cuadrilla.

El Domingo de Calderas.—Es sin disputa el más placido y alegre para los sorianos. Por lo mismo merece una especial reseña cual la que tan acertada y cumplidamente tiene hecha en su descripcion de *Las Fiestas de San Juan* el inspirado vate á que antes hemos aludido al hablar de *La Saca*. Por ella se vendrá en conocimiento de lo que significa y vale aquel domingo para nuestros paisanos. Al llegar á él en su descriptiva narracion, se expresa así el autor á que nos referimos:

—Para la nueva aurora ¡Oh maravilla
El resto de la res cada cuadrilla
Aderezada pone en su caldera
Entre manjares mil: de primavera
Las matizadas flores
La prestan sus perfumes y colores.
Las diez y seis calderas así ornadas
En andas, las cuadrillas, colocadas
A la Dehesa conducen con gran pompa.
De su fama es la trompa
El eco de los pifanos sutiles
Mezclado con sonoras tamboriles.
Ya las cuadrillas procesion formando
Al campo van llegando:
Una vez todas en la gran pradera
Y ordenadas despues con su caldera,
La autoridad aguardan oportuna
Que prebe la vianda una por una.
Este ceremonial ya practicado,
Cada cuadrilla el sitio ha preparado
Para el repartimiento
Del manjar sazonado y saculento.
Del ramaje á la sombra
Danzas hay mil sobre la verde alfombra,
Y reina la alegría
Con la fraternidad y la armonía.»

Pálido reflejo sería cuanto á lo trascrito intentaríamos añadir; por lo mismo sólo haremos constar que en la tarde de tan distinguido domingo, y despues de una procesion de que no tenemos para qué hablar, se reanuda la diversion en los paseos de la Dehesa, bajo el mismo ideal característico que puede condensarse en aquella máxima positivista:

edamus et vivamus, eras moriemur, tan digna de Eucuro.

El Ladrillo de San Lázaro.—Ni San Lázaro ni ladrillo existen ya hace bastantes años, y sin embargo la frase subsiste y creemos subsistirá por mucho tiempo. Mientras haya doncellas que sueñen con apetecido himeneo, lo cual no faltará mientras ellas vivan, es bien seguro que el tradicional ladrillo no se borrará de su memoria. El domingo ceremonial llamado de San Lázaro era el dia destinado á visitar la ermita de su nombre, situada en los barrios hondoneros del otro lado del puente sobre Duero. Excusado es decir que todas las jóvenes del pueblo procuraban dirigir sus pasos á la indicada ermita, en cuyo centro se suponía el misterioso y halagüeño ladrillo: las que inconscientemente lo hollaban con su planta, estaban ya predestinadas para contraer matrimonio. Una dulce al par que cruel incertidumbre lisonjeaba ó atormentaba la exaltada imaginacion. *Pisar el Ladrillo*; tal era unánime aspiracion que á todas embargaba en visita al Santo de su particular devocion.

Si la teja que mató á Pírrro en el sitio de Argo ha conseguido una celebridad homicida en la antigüedad, el ladrillo de San Lázaro deja recuerdos gratos é indelebles, sintetizados en la expresion frase apuntada. Lástima grande que haya desaparecido sin reemplazo, una base tan propiciatoria de nuestras bellas sorianas.

Para terminar este trabajo debemos dejar consignadas otras locuciones que, si bien han desaparecido del vocabulario corriente pasando al estado fósil, no por eso dejan de merecer un grato y especial recuerdo.

El Animero, que cual ave nocturna se deslizaba con su sonora esquila en el seno y el *pater noster* en los labios, recorriendo al anochecer los umbrales de sus parroquianos, que por dos cuartos los sábados le acompañaban en su piadosa conmemoracion á las ánimas del purgatorio en general y á la de sus familiares en particular.

La Queda, cuyo monótono y acompasado repique anunciaba á las nueve en el verano y á las ocho en invierno desde la humilde torre de Santa María Mayor, la hora de recogerse á buen vivir; y hasta

La cochina de la Mondolá, similitud del hombre *trometido* y suelto como ella; frases todas que grandemente expresaban en generaciones anteriores nuestro pueblo cierto orden consuetudinario que parece haber desaparecido para siempre; pero que no por eso deja de tener un valor social, tal vez bastante bien apreciado por la actual, y que, sin poder reelegir á un despreciativo olvido.

Así lo reconoce de buen grado quien con los mejores deseos se ha propuesto registrar las expresiones locuciones, y tiene la honra de ser soriano.

FRANCISCO P. RIOJA.

D. JOSÉ MARÍA SAENZ DEL PRADO.

CUANDO, hace pocos dias, se inició entre varios amigos la idea de publicar, en éste, como en años anteriores, el presente periódico, vino á nuestra memoria haber leído en los de la Corte, allá por el mes de Marzo, un breve suelto en que se daba noticia de que un convecino nuestro—el Sr. D. José María Saenz del Prado—había obtenido la merecidísima de la Academia Española de la Lengua, por méritos de distinguido trabajo literario.

«pa un trabajo como el del benemérito Canónigo de Soria; mas no se publican por especulacion obras de cierta clase donde no hay quien las compre; y nada entenderia de particular que, andando el tiempo, sirvieran las hojas de un manuscrito que representa vigiliias increíbles y en que está inventariado el mayor tesoro de la literatura nacional, para envolver especias en alguna tienda de Ultramarinos. Quedaríale á esta Corporacion el consuelo de haber hecho algo por las *Concordancias del Quijote* y por su infatigable autor.»

¿Qué pudiéramos decir despues de estas elocuentes frases de la primera de nuestras Corporaciones literarias que no fuera pálido y deslavazado? Tócanos solo lamentar que nuestros incorregibles hábitos burocráticos hayan hecho imposible la adquisicion, por parte de la Academia, de la obra del docto sacerdote que sólo pedia jasmbró causa pensar! como precio de ella, que se le abonaran los sueldos que se le adeudan por el ejercicio de su sagrado ministerio en los años pasados. Plácenos y nos causa —aunque parezca contradictorio— pena y vergüenza á la par, el haber de sacar á plaza estas debilidades de nuestro organismo administrativo, de las que nadie es responsable, pero que obligan á un hombre honrado á que reclame como favor y como precio de obra inestimable una miserable cantidad que de justicia le corresponde. Seria verdaderamente lamentable que las predicciones de la Academia se cumplieran, y que el fruto de las vigiliias y de los trabajos de este hombre inimitable fueran á parar á manos desatentadas que hicieran de esta obra el uso de que se recela la Academia. ¿No fuera posible que este pueblo, en donde reside desde hace catorce años el Sr. Saenz del Prado, y que le está dando algun lustre, hiciera algo para que los temores de la Corporacion literaria no se cumplan? Sólo nos compete á nosotros iniciar la idea. ¡Quiera Dios, que para bien de todos y para honra de este pueblo generoso, haya quien le dé forma!

Parecerá á nuestros lectores que despues de estos trabajos verdaderamente titánicos, que hubieran labrado en cualquier otro país que no fuese el nuestro la reputacion y la fortuna de su autor, sólo se ocupará éste, al presente, en descansar de sus largas vigiliias de 50 años: pues nada menos que eso. Con una actividad verdaderamente admirable; con una laboriosidad y paciencia sin ejemplo; sin cuidarse para nada del poco fruto que, en orden á los intereses materiales, ha sacado de las otras dos, ha emprendido el Sr. Saenz del Prado la confeccion de su tercera obra monumental.

Titúlase la que al presente trae entre manos, *Coleccion de voces análogas ó equivalentes*, y es, en nuestra humilde opinion, de tanto mérito y de más utilidad práctica que las dos anteriormente mencionadas. En corroboracion de ello, vamos á copiar á continuacion, en forma de cuadro para su más fácil confeccion, la distinta manera que han tenido los clásicos de expresar la idea de *grande*, y en qué casos usan de las palabras *agudo*, *atroz*, *bravo*, *desaforado*, *descomunál*, *deshecho*, *desmesurado*, *disforme*, etcétera, que representan ó pueden representar aquella idea segun los sustantivos á que se antepongan ó pospongan. Como se verá, no se ha limitado el Sr. Saenz del Prado en su trabajo á agrupar las palabras análogas —toda vez que con gran acierto, en nuestro concepto, no admite la existencia de sinónimos— si no que, á más, señala el autor que las ha usado en determinado sentido, anotando á la par el tomo, página, columna y renglon en que se encuentran en los setenta tomos que forman la mencionada Coleccion de autores españoles de Rivadeneyra.

He aquí, pues, una breve muestra de la obra, aún no terminada, del virtuoso eclesiástico:

Diferente manera de expresar la idea de grande.	Autores que la han usado.	Tomo.	Página.	Columna.	Renglon.
Agudo dolor.	Granada.	8	207	1	22
Atroz galimatias.	Jovellanos.	46	33	1	19
Atroz error.	Rojas.	54	252	3	49
Atroz delito.	Lope.	41	90	3	19
Atroz caso.	Lope.	41	183	1	56
Atroz calumnia.	Feijoo.	56	324	1	41
Atroz circunstancia.	Feijoo.	56	324	1	56
Atroz dolor.	Feijoo.	56	409	1	2
Atroz muerte.	Feijoo.	56	424	1	32
Atroz calumnia.	Feijoo.	59	448	2	12
Atroz calumnia.	Feijoo.	59	502	1	29
Atroz vapulamiento.	Cervantes.	1	137	1	51
Brava guerra.	Mariana.	31	143	1	27
De marca mayor.	Feijoo.	56	214	1	5
De mas que marca.	Cervantes.	61	138	1	43
De mas que marca.	Cervantes.	51	304	1	19
Desaforado salto.	Cervantes.	1	621	1	10
Desaforado calenturon.	Mateo.	33	505	1	32
Desaforada grandeza.	Leon.	37	482	1	04
Desaforado atrevimiento.	Granada.	11	169	3	24
Desaforada barbarie.	Feijoo.	56	561	1	25
Desaforadas locuras.	Cervantes.	1	317	1	11
Desaforados pasos.	Cervantes.	1	350	1	13
Desaforadas voces.	Cervantes.	1	370	1	54
Desaforada batalla.	Cervantes.	1	358	1	12
Descomunales piés.	Cervantes.	1	138	2	3
Descomunál bigote.	En Estebanillo.	33	339	1	35
Descomunales cuchilladas.	Avellaneda.	18	110	3	11
Descomunál estudiante.	Avellaneda.	18	70	2	22
Descomunales cosas.	Leon.	37	428	1	19
Descomunál casamiento.	Amadis.	40	162	1	6
Descomunál gran leza.	Leon.	37	482	1	58
Descomunales espadas.	Anónimo.	40	205	1	51
Descomunales piés.	Cervantes.	1	138	2	3
Descomunál mujer.	Desconocido.	53	203	3	16
Descomunál batalla.	Desconocido.	1	358	1	12
Deshecha tormenta.	Desconocido.	7	524	1	últ.
Desmesurados.	Zárate.	27	558	1	30
Desmesurados tormentos.	Zárate.	27	595	1	16
Desmesurado gigante.	Rojas.	54	170	1	63
Disformes piedras.	Céspedes.	18	308	1	19
Disformes fuegos.	En Estebanillo.	33	313	1	16
Dolientes suspiros.	Cervantes.	1	1378	1	2
Eminente letrado.	Granada.	8	433	2	46
Eminente literato.	Granada.	51	593	1	6
Enormes sumas.	Floridablanca.	39	240	1	6
Enormes derramamientos.	Feijoo.	56	324	1	23
Enormes errores.	Feijoo.	56	499	1	20
Espantoso roteo.	Céspedes.	18	309	1	1
Espantosa riqueza.	Mendoza.	45	442	2	3
Espantosas mentiras.	Mendoza.	45	445	2	42
Espantosa riqueza.	Lope.	34	140	1	32
Espantosa liberalidad.	Granada.	8	307	1	15
Espantosa muestra.	Granada.	8	479	3	1
Estupenda mentira.	Perez.	45	601	3	13
Estupendos milagros.	Granada.	11	533	1	32
Estupendas victorias.	Fosner.	63	333	1	3
Exorbitante afecto.	Granada.	11	599	2	4
Exorbitantes cosas.	Columna.	28	100	1	35
Exorbitante sentencia.	Cervantes.	1	163	1	31
Exorbitantes pretensiones.	Desconocido.	59	271	3	36
Exorbitantes desembolsos.	Idem.	59	443	1	36
Exorbitante precio.	Idem.	59	477	1	18
Exorbitantes ganancias.	Idem.	59	489	1	10
Exorbitantes cosas.	Cervantes.	1	227	1	24
Furibundos encuentros.	Villanueva.	17	610	1	61
Furibundos golpes.	Cervantes.	1	339	1	16
Garrafal disparate.	Feijoo.	56	533	1	29
Gentiles mojicones.	Avellaneda.	18	67	1	38
Gentil gallina.	Montalban.	45	544	1	4
Gentil disparate.	Lope.	41	462	1	34
Gentiles vanidades.	Salas.	53	1	2	16
Gentiles cuchilladas.	Lope.	52	1	1	60
Gentil matadora.	Castillejo.	32	167	2	55
Gentil espaldarazo.	Cervantes.	1	262	1	11
Gentil continente.	Cervantes.	1	294	1	20
Gentil compás de piés.	Cervantes.	1	396	2	2
Gentil latino.	Cervantes.	1	304	1	53
Grandiosas fiestas.	Agreda.	33	501	1	39
Inagotable caridad.	Desconocido.	59	324	1	31
Incomparable comunidad.	Idem.	59	119	1	43
Incomparable belleza.	Idem.	1	323	1	24
Inefable dulzura.	Granada.	8	182	1	13
Inestimable gozo.	Granada.	8	127	2	53
Inmenso placer.	Guevara.	13	171	1	49
Inmensos trabajos.	Granada.	11	452	2	30
Inmenso trabajo.	Mariana.	30	282	2	9
Inmensas sumas.	Floridablanca.	59	308	1	3
Imponderables fatigas.	Desconocido.	59	452	1	32
Insigne temeridad.	Feijoo.	56	217	1	1
Luengo estandarte.	Cervantes.	1	150	1	26
Piramidales rayos.	Calderon.	58	569	1	65
Profundos suspiros.	Cervantes.	1	1378	1	2
Recia enfermedad.	Granada.	6	94	1	41
Recios males.	Granada.	8	82	1	23
Recia calentura.	Granada.	8	297	1	36
Recia enfermedad.	Cervantes.	1	94	2	19
Senda guinalda.	Cervantes.	1	12	1	45
Sendos zurrones.	Cervantes.	1	21	2	44
Sendos rosarios.	Cervantes.	1	138	1	30
Sendos pistoletes.	Cervantes.	1	138	1	43
Sendos caballos.	Céspedes.	18	183	1	15
Sendos rachimos.	Anónimo.	33	517	1	21
Sendas cuchilladas.	Guevara.	13	169	1	41
Sendos cirios.	Desconocido.	51	494	1	17
Sendas toronjas.	Berceo.	57	416	1	90
Sendos costales.	Cervantes.	1	136	1	25
Sendos pater nostres.	Berceo.	57	64	1	6
Suma diligencia.	Floridablanca.	59	125	1	20
Suntuosas exequias.	Castillo.	33	245	2	23
Suntuoso convite.	Cervantes.	1	41	1	9

Diferente manera de expresar la idea de grande.	Autores que la han usado.	Tomo.	Página.	Columna.	Renglon.
Suntuosa comida.	Cervantes.	1	221	1	últ.
Suntuosos palacios.	Cervantes.	1	37	1	15
Terribles golpes.	Cervantes.	1	333	1	16
Valiente alcornoque.	Cervantes.	1	308	2	40

Nos falta tiempo, espacio y competencia para hacer algunas ligeras observaciones críticas acerca de las obras de que dejamos hecho lijerísimo extracto; lo que si añadiremos es que, cualquiera de ellas bastaria para acreditar á su autor de humanista distinguidísimo y de trabajador infatigable en pró de nuestros adelantamientos literarios: que es lo primero probándolo sobradamente las continuas consultas que le dirigen sus colegas los académicos, consultas que él contesta con la mayor facilidad y precision, sin abandonar por ello su ordinario trabajo: de lo segundo ¡qué mayor prueba que sus mismas obras!

Restanos para concluir éste, ya por demás largo artículo, publicar unos lijeros apuntes biográficos del venerable eclesiástico.

Nació D. José María Saenz del Prado, hace 77 años, en Santo Domingo de la Calzada: hizo su carrera en el Seminario Conciliar de Logroño; obtuvo en virtud de oposicion el Curato de Sinobas, próximo á la villa de Aranda de Duero, en donde abrió un Colegio de Latin y Humanidades. Desde dicho punto, fué promovido, en calidad de Cura propio, al pueblo de Baños de Valdearados, ámbos de la Diócesis de Osma, mereciendo, trascurridos 36 años de servicios parroquiales, ser promovido en 1869, por especial gracia del Ilmo. y Reverendísimo Prelado, á la Canongía de la insigne iglesia Colegial de esta capital. Es, por último, desde Abril de 1876 académico correspondiente de la Española de la lengua.

Al terminar este deshilvanado trabajo, séanos permitido manifestar un desco: el de que el señor Saenz del Prado vea terminada la obra que tiene entre manos, y el de que obtenga de ella, y de las otras dos de que nos hemos ocupado, el fruto á que indudablemente tiene derecho. Lo primero sólo lo puede hacer Dios: lo segundo deben hacerlo los hombres.

JOAQUIN ARJONA.

EN EL PINAR.

LA debilidad de carácter ocasiona siempre violencia en sus pensamientos y deseos á quien sucumbe bajo el peso de su incierto influjo, y, en el mayor número de casos, una sentida decepcion, suavizada con los halagadores atavios de una disimulada benevolencia, á la víctima que sufre sus consecuencias. Esto es lo que sucede precisamente en la ocasion presente al que, obligado por compromisos contraídos en los dos anteriores años, se encuentra en la imprescindible é imperiosa necesidad de escribir algo para este Recuerdo; y sucederá, así lo creo, á todos aquellos de nuestros benévolos lectores, que, hojeando esta publicacion, funden injustificadas esperanzas con motivo del encabezamiento elegido para este artículo.

¡No hay más remedio!... Es preciso... dicen todos mis buenos amigos; y ante lluvia tal de apremiantes insinuaciones, — consiguiendo por fin, poco á poco y sin darnos cuenta de ello, persuadirnos somos los únicos llamados á sostener la vida de esta publicacion anual, acreedora por tantos conceptos á la proteccion incondicional de toda persona para quien tenga el merecido valor la cultura de esta capital que nos merece preferente simpatía, — coge-

recordamos, que por aquel tiempo, publicó el discreto *Avisador Numantino*, una lijera reseña de la obra y un entusiasta elogio de ella y de su autor, y concebimos la idea de que el *RECUERDO*, si había de cumplir con su misión de dar cuenta del movimiento literario y científico ocurrido en nuestra pequeña capital en el intervalo de uno á otro número, no podía prescindir de conceder lugar preferente en sus columnas al hombre que había obtenido de la Academia tan señalado galardón. Nos pareció que nada más justo que publicar en el periódico el retrato del laureado sacerdote —porque á la carrera sacerdotal pertenece el Sr. Saenz del Prado— y al propio tiempo, un estudio detenido de la obra premiada.

Mas si la idea era fácil de concebir, no lo era tanto realizarla; tropezábase, en primer término, con que ésta y aquél eran casi desconocidos en la población; la primera porque no se había publicado, y el segundo por efecto de su vida retraída. Esto no obstante, formamos el propósito de dar á conocer en el *RECUERDO* tanto á uno como á otra, sin tener para nada en cuenta la pequeñez de nuestras fuerzas puesto que las habíamos puesto incondicionalmente á merced de la redacción del periódico.

Firmes, pues, en nuestra resolución, y ya que no nos era posible adquirir de otra manera los datos que necesitábamos para llevar á cabo nuestro humilde trabajo, nos decidimos á solicitarlos del único que nos los podía otorgar; del Sr. Saenz del Prado.

En efecto; en una de las pasadas tardes nos dirigimos á la modesta casa que, allá al concluir la calle Real, habita dicho señor, el cual nos recibió con tanta bondad de su parte como osadía había habido por la nuestra al dar aquel paso. Hallámonos, pues, en presencia de un venerable anciano que lleva, con holgura, la para otros pesada carga de sus 77 años; de alta estatura; de complexión fuerte; tardo de oído y de palabra rápida y nerviosa. Nos acogió con la franca cordialidad con que acogen siempre los hombres humildes á los que van en su busca: le manifestamos nuestros propósitos, y se mostró verdaderamente admirado de que hubiera quien se ocupase de su persona insignificante y oscura, y de sus trabajos, que él califica de pobres y rastreros.

En una sola cosa se mostró para con nosotros intransigente el Sr. Saenz del Prado: en su oposición á que se publicara en el periódico su retrato, idea que le horrorizaba y que combatió con un tesón verdaderamente inconstable. Comprendimos que esta resolución, hija de una modestia en nuestro concepto verdaderamente exagerada, era en él irrevocable, y desistimos del propósito de utilizar los buenos servicios del experto dibujante y pintor de grandes esperanzas Sr. Peña, que, generosamente, se había brindado á trasladar al papel las facciones de nuestro, desde hace pocos días, respetable amigo.

Hubímonos de contentar con que nos autorizara para sacar un facsimile de la medalla de oro que le otorgara la Academia Española, —el cual, dibujado por el expresado Sr. Peña, podrán ver nuestros lectores en el pliego de ilustraciones de la presente publicación— y con que nos diera de palabra y por escrito una lijera idea de la obra premiada, y una pequeña muestra, tomada al acaso, de otra que tiene comenzada, para que los lectores del *RECUERDO* puedan tener una idea aproximada de lo que ésta significa.

Mas, ántes de entrar á ocuparnos tanto de una como de otra, vamos á permitirnos — y que nos perdone el Sr. Saenz del Prado este abuso de confianza de que nos declaramos reos— dar á nuestros lectores noticia de las atinadas observaciones que, en nuestras conferencias, oímos al ilustrado sacerdote.

Decía nuestro respetable amigo: «Hallámonos indudablemente atravesando una de esas satisfactorias épocas de movimiento literario: obsérvese esa ferviente actividad de la Ilustre Academia Española en dar cima á las no pocas obras que no tardarán en salir á luz pública; registrense los periódicos de la Corte y de las capitales de provincia, y en ellos se verá comprobada nuestra asercion. Los continuos certámenes que con frecuencia anuncian, son medios seguros de estímulo para la juventud, que acude á ellos ávida de lauros y deseosa asimismo de aumentar sus conocimientos. A este desenvolvimiento contribuyó poderosamente —añadía el Sr. Saenz del Prado— aquel gran paso nunca bien encarecido, que los Diputados á Cortes del año 1856 dieron, con tanta generosidad cuanto patriótico celo por los adelantos literarios, al acordar, á propuesta del muy ilustrado Sr. Nocedal, la continuación por cuenta del Estado de la Biblioteca de autores españoles que, á fuerza de insoportables sacrificios, estaba dando á luz, con pocas esperanzas de feliz término, el infatigable editor Sr. Rivadeneyra. Prosiguióse, en efecto, la publicación de aquella famosa obra que consta de setenta tomos en folio, y que ha abierto una puerta franca para en adelante estudiar á poca costa las preciosidades que nuestros clásicos vertieron en sus partos, sin necesidad de emplear los grandes dispendios que, ántes de esta publicación, eran necesarios para estudiar las obras de nuestros escritores más distinguidos, algunas de las cuales permanecían inéditas. La Biblioteca, pues, de Rivadeneyra —terminaba nuestro amigo— es la que me ha dado los materiales para mis humildes obras.»

Empero ¿qué es esta obra que tan alta recompensa ha merecido de la más ilustre de nuestras Academias? Su autor la intitula: *Índice, por orden alfabético, de voces usadas en obras de autores clásicos españoles*, ó quizá con más propiedad á su juicio: *Flor y nata de la Literatura Española*.

Contiene, en orden alfabético, las más interesantes noticias, frases y voces empleadas por autores clásicos españoles en las obras coleccionadas por el expresado Sr. Rivadeneyra en la Biblioteca que lleva su nombre, llegando el número de autoridades que cita á la respetable cifra de 146.132 comprendidas en 4.290 artículos. Esta obra es de importancia indiscutible para los que deseen hablar ó escribir con aquella pureza y corrección con que lo hicieron nuestros escritores de los siglos XVI y XVII; y en prueba de ello no podemos resistir á la tentación de copiar algunas de las atinadísimas observaciones que hace en ella el Sr. Saenz del Prado. Dice, por ejemplo, que la expresión *aparte de* no la usaron los antiguos, y en su lugar se valieron de *fuera de ó sin*. Así como con pretéritos en la segunda es de mucha mayor elegancia que el *asi que*, y el *tan luego ó tan presto como*, de que no se valieron. Usaron siempre los clásicos del modo adverbial *de cuando en cuando* en lugar del *de vez en cuando* que tan frecuentemente se emplea hoy y que no se encuentra en ellos. En efecto de más uso que *con efecto*. Emplearon siempre la palabra *entuetos*, no *tuetos*, que no se ve usada hasta primeros del presente siglo. Se valían mucho de los *á lo menos*, de *por lo menos*; no tanto *al menos*, que rara vez usaron, y en su lugar emplearon *si ya no es que*, *sino es que*. Del *cuando menos* se encuentra alguno que otro ejemplo. Era entre ellos asimismo de grande uso *á la par*, *á par*, en lugar de *á la vez*, que nunca usaron.

Son muy frecuentes en los clásicos las siguientes especies de pleonasmos: *parece á mi*, *me amarga á mi*, *pléguele á Dios*, *me recuerda á mi*, *me conoce á mi*, *decíme á mi*, *sigueme á mi*, *te parece á tí*, etcétera. El modo adverbial *por lo tanto*, tan frecuente hoy, no se encuentra en los clásicos, y en su lugar escriben *por tanto*. Es más castizo combinar el presente y futuros subjuntivos en esta forma:

valga lo que valiere, *cueste lo que costare*, que no en la forma que se hace hoy: *valga lo que valga*, *cueste lo que cueste*, que son más pobres y por ende ménos elegantes. Quizá, de uso mucho más frecuente que *quizás*.

En esta forma sigue haciendo el laborioso sacerdote infinidad de observaciones y juicios atinadísimos que, el corto espacio de que podemos disponer, si nos hemos de ocupar de las demás obras del autor, no nos consiente extractar ni siquiera lijeramente.

Que el trabajo del Sr. Saenz del Prado es de mérito subidísimo para los que se dedican á estudios filológicos y lingüísticos, prueba sobradamente la resolución de la Academia Española al otorgar *nomine discrepante*, como se decía en las escuelas, la medalla de oro y una recompensa metálica de 2.500 pesetas al ilustrado Canónigo.

La utilidad de la obra sube de punto en los actuales momentos, porque, es indudable, que por causas que sería prolijo enumerar, el idioma patrio, aquel dulcísimo idioma en que escribieron los Cervantes, los Granadas, los Leones, los Mendozas, los Marianas y otros ciento que forman el núcleo de aquella generación de escritores que florecieron en los siglos XVI y XVII está hoy, en nuestro concepto, en un estado de postración lamentable. Y no es que neguemos nosotros que el progreso se realiza lo mismo en la lingüística que en los demás ramos del saber humano: no es que neguemos la conveniencia, es más, la necesidad de que el idioma se enriquezca con palabras nuevas que representan objetos ó ideas desconocidos de los antiguos: lo que queremos es que la lengua patria no reste por un lado lo que suma por otro; á lo que aspiramos es á que no desaparezca aquella fluidez, aquella tersura, aquella riqueza, aquel donaire que formaba el carácter distintivo de nuestra lengua en el siglo llamado de oro por nuestros literatos. A ello podrá contribuir poderosamente si se publica, como esperamos, la obra premiada del Sr. Saenz del Prado. En ella podrá la juventud estudiosa aumentar su caudal de voces castizas y graciosos giros con la imitación de los que usaron nuestros clásicos, y que hoy, por un descuido lamentable, se hallan completamente olvidados.

Mas no es éste, con ser grande, el único mérito que tiene, á nuestro ver, el ilustrado canónigo de la iglesia Colegial de esta ciudad. Fuera de la obra de que queda hecho mérito, tiene terminada y en poder de la Academia otra de no menor valía. Titúlase *Concordancias de D. Quijote*; y el mejor elogio que de ella podemos hacer, es copiar lo que acerca de la misma decía la Real Academia Española en su resumen de las tareas y actos durante el año académico de 1875-76.

«El Sr. Saenz del Prado —dice este Cuerpo literario— Canónigo de la insigne iglesia Colegial de Soria, há invertido gran parte de su ya larga vida en componer, con perseverancia de benedictino, un libro que se intitula *Concordancias del Quijote*, y que es índice completo de las voces y frases empleadas en esta obra, la mejor de aquel pobre lixiado, en quien nos hizo ver el cielo hasta donde puede llegar el entendimiento del hombre. Quiso el Sr. Saenz del Prado ceder la suya á la Academia con ciertas modestísimas condiciones que únicamente el Gobierno podía cumplir. A este recurrimos sin la menor demora haciéndole presente cuán útiles serían las *Concordancias* para la Academia y también para todos los literatos y aun para todos los naturales de España que quisieran estudiar su lengua en el *Quijote*. El no haberse dictado acuerdo alguno todavía acerca de nuestra encarecida súplica, hace suponer que dictarlo satisfactorio no es fácil ni posible quizá. Importaría esto muy poco si en la patria de Cervantes hubiese hoy editores capaces de adquirir y dar á la estam-

mos la pluma y, tomando por guía en el difícil y seductor camino que nos comprometimos á recorrer, con el inseguro y vacilante paso de nuestra poca costumbre de escribir para ocasiones tales, únicamente nuestro buen descao de acierto, principiámos, apoyada nuestra poca despejada frente sobre la mano izquierda, por hacernos la comprometida pregunta: *¿qué tema elegiré?*...

Por fortuna ó desgracia de este indeciso aprendiz de literatura, — siempre dispuesto á divagar en tomando la pluma— cruzan rápidamente ante sus ojos, suavemente veladas, las portadas que adornaban los dos únicos números del *RECUERDO* dados á luz hasta el día, y en los que campean, hábilmente combinados y dibujados con la soltura propia del lápiz tan diestramente manejado por mi estimado amigo D. Juan José García, corpulentos árboles, de robustas ramas densamente foliadas, cuyo *paraíso*, según los botánicos, lo tenemos en la provincia, constituyendo los renombrados *pinares* en una extensión de bastante importancia. Esto, y nuestras aficiones al estudio de los sorprendentes cuadros con que la Naturaleza revela sus más escondidos secretos, nos proporcionan entretenido á la par que instructivo y bellísimo asunto, digno, — sea dicho de paso y sin falsa modestia, — de otras plumas mejor cortadas que la nuestra, para cumplir *á fortiori*, lo menos desairadamente posible, el compromiso contraído por lo visto *per secula seculorum*.

Con mi cartera sujeta al brazo izquierdo, la indispensable lente en la mano derecha, y ocupando uno de los bolsillos de mi americana, con grave daño de tan importante aditamento, la imprescindible *Flora*, — francesa por más señas, — herborizaba yo por el monte.... cuyo nombre no hace al caso.... en uno de los días más hermosos del mes de Julio; más favorecido por la Naturaleza con sus más preciosas galas, sus más seductores esplendores, lo mismo en la despejada pradera del monte que en sus sombrías espesuras. Los sentidos todos, fuertemente sobreexcitados por el incitante festín con que brindaban aquellos sitios tan agrestes, aquellos poéticos paisajes, disfrutaban de un bienestar indescriptible: el tomillo embalsamando el aire; la gota de rocío engastada en primoroso y delicado pétalo de las vistosas flores diseminadas por un suelo cubierto de finísima y verde hierba; el límpido azul de un cielo sereno sonriéndose en el transparente cristal del veleidoso arroyo; gorjeos de pintadas avecillas por los aires y entre ramas; zumbido de insectos de brillantes y metálicos élitros á mi alrededor; hormigueo de pesados y diminutos seres por el césped, á mis pies; la esquila del ganado oyendo y muy cerca; las voces del pastor nomada, llamado á su rebaño, repercutidas por los ecos que dormían entre los pliegues de la verde alfombra; y la brisa, por último, desvaneciéndose en el espacio esas inimitables notas de la Naturaleza, solamente escuchadas por el Creador, conjunto de todas las armonías, en el pentágono del infinito, sintetizando la armonía universal. ¡Delicioso panorama, incitando el irresistible poder de tentadora meditación!

Sorprendido por tales encantos y entretenido el ánimo, siempre dispuesto — lo confieso con ingenuidad — á filosofar á su manera, en descubrir analogías por el peligroso camino del absoluto metafísico, tropecé por fortuna con un *raso*, cuyo verdor y fresca brindaban á detenerse para proporcionar el descanso necesario á mi cuerpo rendido, á mi fatigado espíritu; busqué la sombra de frondoso pino; y, colocada al pie del mismo mi cabeza sobre mullida almohada de tupido césped, cedió mi cuerpo á la abandonada posición horizontal que tanto convida al sueño. Cerré los ojos que, distraídos, se recreaban con las innumerables *Stellarias* diseminadas por el verde firmamento de aquella pradera, y dejando errar mi pensamiento soñador por las regiones de la seductora fantasía, campo de inocentes pasatiempos, llevé hasta mí el inquieto vientecillo al poco rato leve rumor de confusas voces, que, haciéndose poco á poco más distintas, me pareció sostenían la curiosa y extraña controversia con todo detalle á continuación consignada:

—¿Qué sería de estas áridas laderas, de estos ingratos riscos, sin nosotros los pinos? ¿Qué vida arrastrarían estas frías é infecundas comarcas si se contuviese nuestra invasión dominadora? Reyes de estas alturas, que nuestras son, porque así lo ordenó Naturaleza cuando la acertada

distribución de sus armonías hizo, purificamos la atmósfera, bañando nuestras ramas en las ondas del indispensable y preciado mar aéreo; fijamos, gracias á nuestra fatal condición de inmovilidad, la tierra infecunda y deleznable que, sin las opresoras cadenas de nuestras robustas raíces, caería arrastrada por impetuosos torrentes sobre los feraces valles, llevando lágrimas y desaliento al hogar tranquilo del honrado y laborioso campesino; regularizamos, validos de nuestra vigorosa constitución, la marcha de aquellos vientos ardientes que todo marchitan y agostan todo, de los fríos glaciales que paralizan la vida de los organizados átomos; distribuimos, en fin, favorecidos por nuestros *pulmones*, la mejor y más acertada caída de la benéfica lluvia que fertiliza los campos del labrador, para quien la presencia de una nube, la gota de agua suspendida en el aire, puede ser el merecido premio concedido á sus más bellas esperanzas y al rudo y penoso trabajo que hizo brotar el sudor de su frente tostada por el sol, ó la injustificada pena con que Naturaleza condena la improvisación de aquellos hombres que no ven en nosotros sino un medio de saciar cumplida y prontamente su desmedida ambición, jamás satisfecha, de lanzarse por el camino de una censurable especulación que les domina y avasalla. Sin nosotros, las nubes nos sorprenderían menos con sus encantos y nos prodigarían más raramente el inapreciable y rico tesoro que en sí encierran: sin nosotros, la saludable y necesaria humedad, que abandonamos al aire y al suelo, disminuiría; sin nosotros, las fuertes heladas harían la desesperación del agricultor; y sin nosotros, por último, los imprescindibles manantiales se secarían, llevando la muerte á las aldeas y ciudades. Solo nosotros....

—¡Orgullosos! — exclamó cerca de mí con despreciativo acento un arbusto en el que, por el porte y el color de sus flores, reconocí al brezo *albar* de nuestros pinariegos. — Tú, cual todos los poderosos del mundo, olvidas, envaneído con los especiales favores que la Naturaleza, pródiga sólo contigo te concedió, á aquellos á quienes doña tu poderío, alcanzado, las más de las veces, á fuerza de aniquilar, de destruir á centenares de mis humildes hermanos, de mis débiles compañeros que vegetan, arrastrando una vida oscura y poco envidiada, bajo la tiránica protección que, con cruel sarcasmo, nos ofrecen tu cuerpo, tus ramas y tus hojas, cuando logran sustraerse á la pernicioso influencia de tu afán por apropiarte para tí y los tuyos el suelo, la luz, el aire; tú, como todos los gigantes, trastornado con los deslumbradores resplandores que arrojan las riquezas de tu potente dominio, olvidas.... ¡desgraciado!.... que en el monte no eres solo; que nada serías sin los humillados brezos, sin los raquíticos seres para quienes jamás tienes una frase de agradecimiento, á quienes poquitas veces concedes el papel que tan justamente les pertenece. En estos ingratos sitios, en estos silenciosos lugares que arrugaron las tormentas del tiempo, no vivirías sin nuestro apoyo, sin el de mis despreciables congéneres, como en el mundo social no ha podido jamás existir el opulento sin la presencia del necesitado, el poderoso sin el olvidado auxilio del débil. ¡Desprecias y desagrades, acaso, el imprescindible y protector abrigo que prestan á tu delicada naturaleza mi ruda y poco envidiable vestidura, apenas te conmueves al sentir los primeros albos de tu necesaria vida? Pues sin nosotros, los brezos, con dificultad podrías, aun aislado, arrastrarla lánguida y miserable; al paso que con nosotros, lozano una vez vencida la edad crítica, ves siempre nacer y desarrollarse, asociándose á tí densamente, tus iguales que se multiplican favorecidos por el mayor número de los de mi género, encargados de proteger la comprometida primera época de vuestro nacimiento. Pero.... ¿qué digo?.... ¡si eres como todos tus semejantes! Olvidas la protectora mano que te tendió el débil, cuando de él necesitaste, apenas conoces puedes prescindir de ella; pagando, las más de las veces, su desinteresado beneficio con la más odiosa de las ingratitudes: el desprecio. ¡Siempre, siempre lo mismo! Y ya que, ridiculamente enorgullecido y en enfadoso tono, ensalzas inmodestamente con enojosa prodigalidad los bienes que tu poder arroja sobre el planeta á expensas del cual todos vivimos, permíteme proclame contribuímos también, en la medida de nuestras limitadas fuerzas y como modestos artesanos de la Naturaleza, á purificar esa atmósfera, de la que no gozamos, cual tú, sus vivificantes primicias, y que llega á besarnos, envenenado su aliento, cuando, causado tú de aspirar sus primeros aromas, la rechizas con la per-

tida ingratitud adivinada en la arrogancia de tu magnífica presencia: consolidamos asimismo, cual tú, el suelo donde vegetamos; y concurremos con todos tus hermanos y demás especies vegetales arbóreas para regularizar la forma y marcha de los diversos meteoros, importantes factores para la vida orgánica. No desafiemos las tempestades como orgullosos tiranos; pero si refrenamos sus violentas sacudidas como humildes y precisos esclavos obligados á sostener el necesario equilibrio en las armonías naturales.

—¡La soberbia, brezo infeliz, te hace débil! — replicó el coloso agitando con majestuoso brío su crespa y bien poblada cabellera. — A tí, como á todos los seres pequeños, toda grandeza te ofusca, todo imperio te estorba, sin comprender.... ¡nueve!.... que de nuestra existencia depende la vuestra; pretendiendo desconocer moriréis sin nuestro dominio cuando, desnuda la roca por la falta de robustas raíces que contuviesen la tierra vegetal, vuestra presencia se haría imposible. Además: ¿ignoras, por ventura, que nos acompañas, como á todos los seres de la creación, el obligado é improbo trabajo de *luchar por la vida*? Es cierto, muy cierto, que nos prestas benéfico auxilio durante la azarosa primera época de nuestra llegada á la vida; pero no lo es menos que, para avanzar nuestras entoncez delicadas raicillas y proporcionarlas sitio apropiado á su misma debilidad y necesario desarrollo, nos vemos precisados á consumir un trabajo penoso, — como lo patentizan las retorcidas y tortuosas formas de nuestras atormentadas raíces, los miles y miles de nuestros hermanos que sucumben ante los esfuerzos inauditos puestos en juego para vencer obstáculos insuperables, — con objeto, ya de salvar la capa infecunda, ya de evitar la impenetrable roca que dificulta una marcha de combatazada y fija.

—¡Necio! Ni la soberbia nos atormenta; ni nos ofusca tu grandeza. Sólo tu ingratitud nos desconciela y nos hiera tu arrogancia.

—A mí me buscan los reyes para construir sus magníficos palacios, y los pastores de la selva para fabricar las sencillas *tinas* en donde encierran la oveja, cuyo blanco vellón suaviza poderosamente las asperezas de su desesperada existencia.

—El poderoso, que, indiferente á todo cuanto pueda inquietar á su constante egoísmo, nunca se fija en la pernicioso sombra de su altivez bajo la cual languidece el desheredado — repuso con actitud el arbusto, — obra acertadamente, con la fatal lógica de las afinidades, buscando para la vana ostentación de sus lujosos edificios al selvático coloso, cuya sombra, asimismo, tanto daño nos hace. Yo, más humilde y sin fingidos alardes de desinteresa la protección, visito, por la misma ley de las afinidades, la casa del modesto artesano que siempre me acoge con reconocimiento sincero.

—Mi tronco, sin el que no asombrarían al mundo esas grandes ciudades flotantes, en lucha casi siempre con las embravecidas olas, cruza los mares, favoreciendo el ejercicio de valiosas relaciones comerciales; y con la *sangre* de mi cuerpo realizo una de las más recomendables y buenas obras: la de prestar alivio al desgraciado paciente que sufre algunas de las dolencias, azote inevitable de la humanidad.

—Mis raíces, una vez atormentadas con el hielo y el fuego, protegen la industria del herrero, que alimenta la fragua para proporcionar á la familia el pan, tal vez de centeno, con que saciar el apetito nada delicado de todos los de la casa; con mis ramas y mi cuerpo seca el pastor los harapos que mojó la lluvia y presta calor al mendigo á los miembros ateridos por escarchas y nieves, compañeros inseparables de su miseria. En el armónico concierto universal, nada hay inútil; todo es necesario.

—Convenido. Pero las partes del conjunto no todas son igualmente útiles, igualmente precisas; existen las necesarias y justas diferencias que señalan la importancia absoluta ó relativa de cada ser en el mundo.

—¡Ah! Tu ciega vanidad te precisa á establecer las odiosas diferencias de casta, siempre peligrosas, con la imprudente irreflexión de quien desconoce completamente la fuerza y poderío del tranquilo é inofensivo arroyo, que, deslizándose suavemente por la pendiente de la montaña, se desborda al fin, llevando el luto y la desesperación por donde desencadena su furor, cuando, después de violentas sacudidas contra las paredes de su limitado cauce, llega iracundo ante su temible opresor, irrita su soberbia, y con él se agita en terribles convulsiones, precursoras de un pasajero castigo á su vanidad.

tranquilidad. ¡Tiembra, coloso! Teme la justa indignación del pigmeo, cuya contenida ira puede socavar los mal cimentados muros de tu engañosa preponderancia; teme llegue el momento en que aniquilen tu altanería poderosa, abrasándose y desapareciendo contigo, los mismos que aseguraron tu necesaria existencia para.....»

Violentas y precipitadas sacudidas de las campanas de los pueblos circunvecinos llegaron hasta mí, anunciándome la presencia de algún peligro que llevaba la alarma entre aquellas sencillas gentes, para las que las vibraciones de esos bronces, á tales horas y de aquella inusitada manera conmovidos y volteados, eran obligado aviso de reunirse en *concejo*, á fin de discutir y determinar los medios más rápidos y seguros para deshacerse, sin graves contratiempos ni desagradables consecuencias, del temido huésped; desperté del fingido sueño, bajo cuya influencia creí haber sorprendido á la Naturaleza el secreto referido; abrí los ojos y..... vi la luz del sol oscurecida por densa nube de humo; sentí mi cuerpo inquietado por un calor sofocante y el aire envenenado por un desagradable olor á resina quemada; oí el quejumbroso chisporroteo de la tea que ardía..... ¡Juegos de horribles llamas y humos sofocantes por arriba..... carbon, cenizas, destrucción abajo!

Era el pinar que ardía.

FERNANDO V. DE MEDRANO.

AMOR Y RECUERDO PATRIOS.

Á NUESTRO QUERIDO SOBRINO P. P. R.

EXISTE en todos los idiomas, querido P., una palabra mágica y sublime, una palabra de un énfasis y vigor tal que sola ella es capaz de despertar el ánimo más dormido al gran sentimiento de la gloria, al sentimiento de lo que nos informa, socialmente considerados, y también á la más noble y más fuerte pasión del corazón humano; á esa pasión que todo lo sublima, que todo lo engrandece, y que, para fortuna de todos, es el dulce y vigorosísimo lazo que estrechamente nos une. Aquella palabra es la palabra *patria*; esta pasión es la pasión del amor.

Halagüeña y seductora por demás es la frase aquella de los nuevos filósofos: *El mundo es nuestra patria*. Se comprende perfectamente que, ilusionados por las grandiosas ideas que encierra la palabra *patria* en sus generosos corazones no hayan podido limitar los gratos sentimientos y afectos al suelo donde han nacido, do hallaron techo y hogar sus queridos abuelos y sus amantes padres; al suelo que fué cuna de su alegría, de su culto, de su idioma, de su poesía; al suelo, en fin, sobre el cual se levantan sus templos y sus hogares, que encierra los sepulcros y los manes, y que recuerda los sacrificios y proezas que, obligándonos al amor, encienden en nuestros pechos las inextinguibles llamas del heroísmo y de la gloria.

Se comprende, repito, querido P., que en tan generoso modo de sentir, de pensar y de querer, y en materia de suyo tan propia para los grandes rasgos y los grandes vuelos de imaginación, se comprenda y me explico ese arranque, esa genuina y universal manifestación del sentimiento del amor, ese concepto de la patria; pero, francamente, por más que me explico todo esto y es tan seductor, á mí ni me seduce ni me encanta, y el por qué de esto te lo voy á decir.

Para mí, amado sobrino, todas las familias no son igualmente queridas, ni todos los pueblos merecen iguales atenciones; yo no leo con la misma excitación de espíritu la historia de otros pueblos que la historia del nuestro; y ¿no crees tú, no sólo posible, sino justo, que de muy diferente manera se levante en mi pecho la esbelta estatua del sentimiento popular, provincial y nacional, que la del sentimiento universal? ¿No te explicas con toda claridad y perfección el por qué yo amo más al pueblo, á la provincia y á la nación donde viven mis hijos, mi querida familia, mis ancianos padres, quienes llegada la ocasión del peligro, arrasados sus ojos en lágrimas invocarian nuestra protección como sus salvadores? ¿Y cómo explicamos ese fuego sagrado que transmiten los pueblos todos de la tie-

rra de generación en generación, esa ira divina que inflama los pechos al recuerdo de la *patria*?

¿Cómo darnos razón del estado en que se coloca nuestro espíritu á la lectura de ciertos pasajes de la historia de nuestra queridísima y por tantos títulos gloriosa Numancia, por ejemplo, á la de aquel en que Roma, la soberbia Roma, la llamaba el *terror de la república*, y en el cual dice que los habitantes de la ciudad de las siete colinas no osaban pronunciar el nombre de Numancia?

Francamente, P., cuando lei por primera vez que una pequeña ciudad de la Celtiberia estuvo tantos años desafiando á la capital del mundo; cuando empecé á explicarme el bochorno que sufriría Roma al tener noticia del fin que aquí tenían sus legiones, y el por qué de ver sorteados los soldados romanos para venir á luchar contra aquellos que por boca de Aluro, cuando ya estaban reducidos por el hambre y el número de los contrarios á la mayor estrechez, dijeron á Escipion. «Has visto alguna vez hombres tan bravos, tan resueltos y tan constantes como los numantinos? Pues bien, estos mismos hombres son los que vienen á confesarse vencidos en tu presencia. ¿Qué mas honor para tí que la gloria de haberlos vencido? En cuanto á nosotros, no sobreviviremos; á nuestra desgracia si no miráramos que rendimos las armas á un capitán como tú. Imponnos condiciones que podamos admitir con honor, pero no nos destruyas. Si rehusas la vida á los que te la piden, sabrán morir combatiendo; si esquivas el combate, sabrán hundir en sus pechos los propios aceros, antes que dejarse degollar por tus soldados. Tén corazón de hombre, Escipion, y que tu nombre no se afee con una mancha de sangre.» Cuando todo esto, formando una unidad histórica, ocupa mis facultades, experimento sensaciones más gratas, desarrollando en mí afectos más grandiosos, más puros y más intensos que cuando leo, medito ó contemplo las conquistas de los grandes héroes de Marte, desde Alejandro al moderno Corso. Y todo esto ¿por qué? Ya te lo he dicho y tú lo sabes perfectamente.

El amor á la patria y al hogar, ese instinto que existe latente en la naturaleza es una evocación santa, como la inspiración divina; es el espíritu de los pueblos, eterno como la conciencia que se revela de palabra y por escrito, y cuando los tiranos la arrancan, el gemido escapado del fondo del alma y el suplicio del mártir que la invoca, son el espectro que atormenta á los despotas.

Y no se explica muy bien cómo los despotas se olvidan de que el crimen no prescribe jamás, que la naturaleza no puede ser borrada, ni la conciencia ahogada, ni disipada la vida, así como que los pueblos se levantan y abrazan la guerra para alcanzar patria y libertad.

Indudablemente; el amor á la patria es la clave que explica perfectamente todas esas situaciones, todas esas fases más ó menos azarosas, más ó menos gloriosas de las naciones todas.

Si el pecho del pueblo de Sagunto y de Numancia, del 2 de Mayo y de Zaragoza se enciende en ira á la vista de los desmanes de los intrusos despotas y recuerda la servidumbre lavada en sangre, el ánimo inflamado en santa desesperación vé con rabia y horror en poder del extranjero y traidoramente adquirido el Peñon de Gibraltar, como dice muy bien un escritor, señal de ignominia, centinela del Mediterráneo y precisamente cuando la Providencia nos tenía en el Nuevo Mundo plantando la antorcha de las ideas civilizadoras. Si la memoria del crimen consumado con Polonia y con Venecia se alza aterradora y briosa en todas las víctimas producidas, es por que la paz no es posible en los pueblos mientras haya quienes estén privados de patria; como no es posible tranquilidad en las conciencias sujetas al yugo del crimen.

¡Sublime idea la idea de la patria; amor purísimo el amor que la debemos!

De mí sé decirte, querido sobrino, que á él es debido lo que dejo transcrito, así como el que te dedique este pequeño recuerdo.

Noticioso por tí de que en esa, deseando manifestar el amor que os merece todo cuanto á la provincia se refiere, pensabais darlo á conocer y perpetuarlo publicando el RECUERDO, se me ocurrió mandarte estas cuartillas, hijas, como dejó dicho, del amor, y para recuerdo de la patria.

MATEO PEREZ Y GONZALEZ.

Bilbao y Setiembre de 1883.

SORIA PURA.

EN nuestra amada España son pocas las ciudades y villas de alguna importancia que no hayan merecido de quien puede otorgarlos, esos honrosos calificativos que la conciencia pública reconoce sin restricción á los esforzados hijos de la patria que han realizado en gloriosas jornadas actos de heroísmo ó prodigios de valor.

Muy heroica villa, invencible, muy leal é invicta ciudad de tal ó cual, son títulos de mucha estima que cualquier población de España posee, por haberlos ganado en momentos de grande aflicción nacional, y Soria misma se enorgullece con los dadas de muy noble y muy leal, pero el adjetivo *pura* sólo nuestra querida capitaleja lo disfruta, es un privilegio otorgado desde tiempo inmemorial por la voz pública á la patria del insigne Megara.

Para alcanzar tan señalada distinción, precisas es que las costumbres públicas hayan sido entre los sorianos de todos los tiempos espejo de moralidad, modelo de sencillez é intachable ejemplo de cordura, bondad y civismo.

Cualidades tan dignas y sobresalientes han sido siempre en tierra de Soria condición aneja al modo de ser de sus hijos. Nunca en Soria fueron pantallas de vicios ó defectos sociales, como acontece en otros lugares, donde la afectación, el patriotismo exagerado ó la ampulosa vanidad convierten las acciones más sencillas en motivo de gran jactancia.

De los sorianos no se podrá decir eso jamás porque nuestra condición natural nos mueve á quitar importancia á todo lo que puede enorgullecernos, y un instintivo impulso nos obliga á considerar las más loables acciones públicas en actos triviales tanto menos dignos de la propia alabanza, cuanto más espontáneamente han brotado en nuestro corazón ó en la conciencia del pueblo.

La historia suministra abundantes episodios donde apoyar y robustecer esta opinión tan favorable á los sorianos; pero sería pretencioso que el hijo de San Saturio los recogiese para ofrecerlos la consideración de las gentes, en una publicación que, como la presente, está redactada por soriano á quienes guía el sacerdotísimo afán de honrar la tierra que los vió nacer.

Hombres y mujeres han ofrecido siempre en nuestro país motivos frecuentes á la admiración de los forasteros por tan sencillas como inapreciables virtudes cívicas. Ellos son pacíficos, agradecidos, desinteresados y muy serviciales; ellas, honradas, candidas, discretas y muy afables; unos y otras con un gran fondo de bondad en sus corazones, sufridos en la fortuna, dignos siempre y constantemente superiores á las vanidades mundanas.

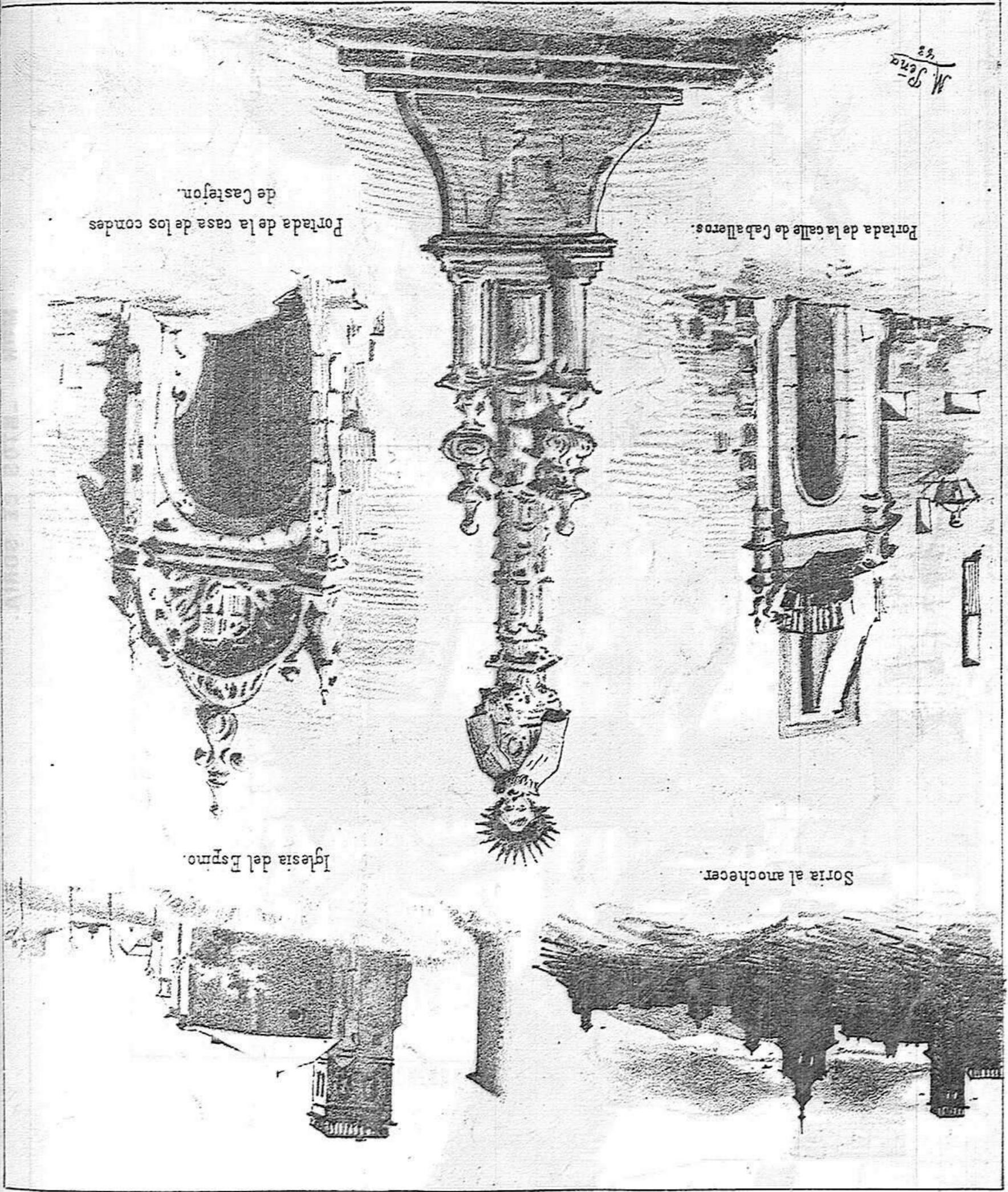
Han transcurrido cerca de dos mil años (1.4 años de J. C.), y todavía recuerdan con veneración las gentes de fuera, lo mismo en España que en el extranjero, el acto de raro civismo de aquella hermosa doncella numantina, anada de dos jóvenes de elevada alcurnia y de extraordinario valor, la cual solicitada en matrimonio por ambos, en los terribles instantes en que las legiones romanas ponían cerco á la heroica ciudad, que era llamada en pleno Senado *terror del imperio*, ofreció su mano al que trajese la diestra de uno de los sitiadores.

Corrieron ámbos presurosos al campo; pero vieron con pesadumbre por haberle hallado desierto y no poderse verificar el contrato. El consul Manlio, favorecido de las tinieblas de la noche, huyó una ciudad que sólo le ofrecía desventuras, desahucándose su vergonzosa huida por el desaliento nuestros enamorados jóvenes, que regresaron á huzajos á sus hogares.

Noticiosos los numantinos con su relato de tanta vergonzosa, salieron en busca de aquellos tan fugitivos, alcanzaron á la retaguardia, hicieron un destrozo horrible en sus filas, comunicaron temor al centro y á la vanguardia, y después de salvar más de 20.000 hombres á cuchillo, redujeron el resto á un desfiladero donde era imposible que salvase ninguno, obligando de esta suerte á Manlio á reconocer la capitulación anteriormente hecha.

Júzguese por todo lo que vá expuesto si es injusto aquel adagio que dice: *de Soria, ni aire, ni vino*. Solo algún mal intencionado, rendido por virtud de nuestras bellísimas paisanas, ha podido lanzar una frase tan inmerecida. En Soria, lo es el orbe entero, todo es puro: el aire, las mujeres y el vino. Por eso la evidencia se impone, y en lenguaje expresivo de la tradición ha escrito

MONUMENTOS DE SORIA.



M. Soria
43

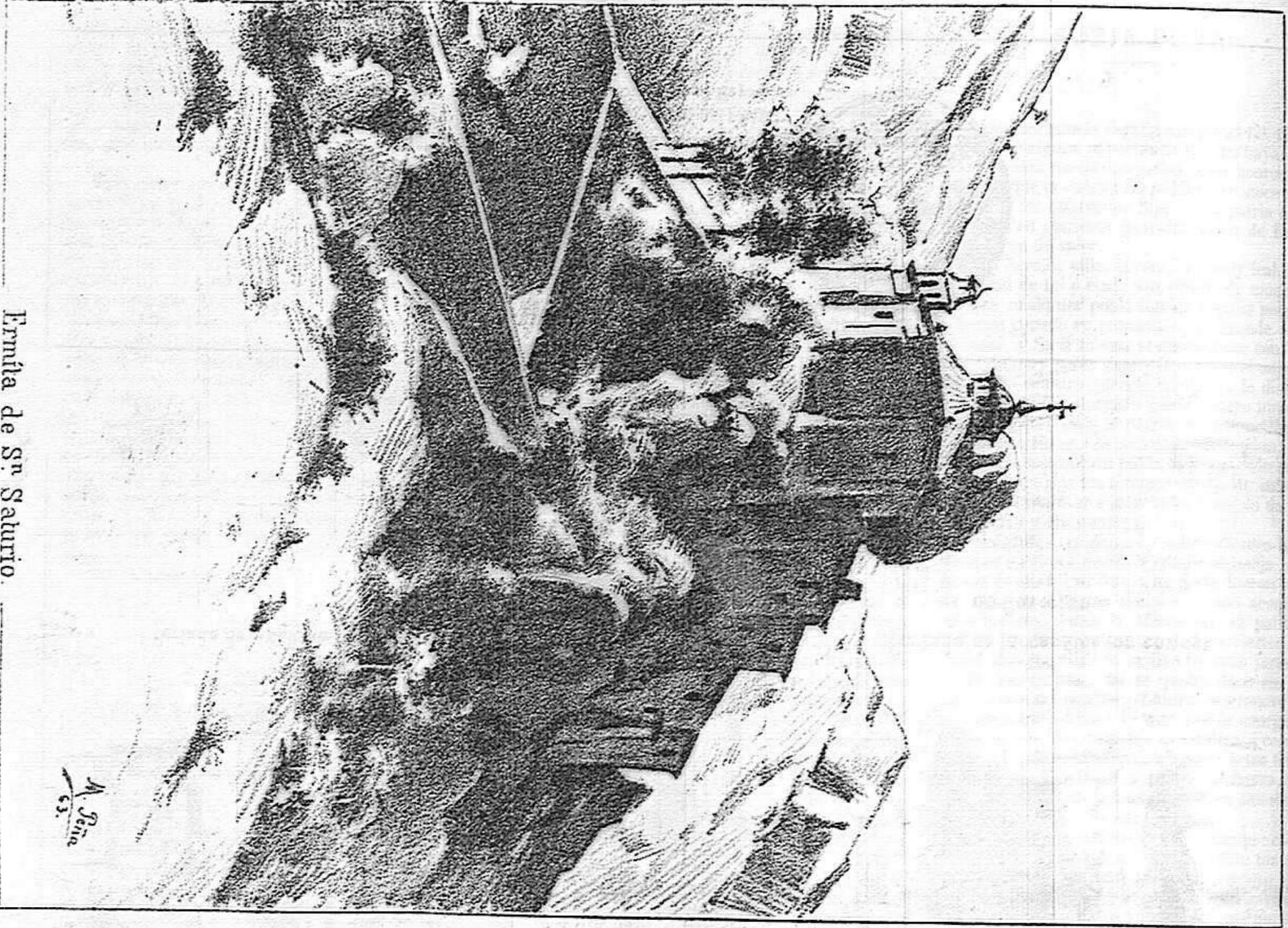
Portada de la calle de Caballeros.

Portada de la casa de los condes de Castefon.

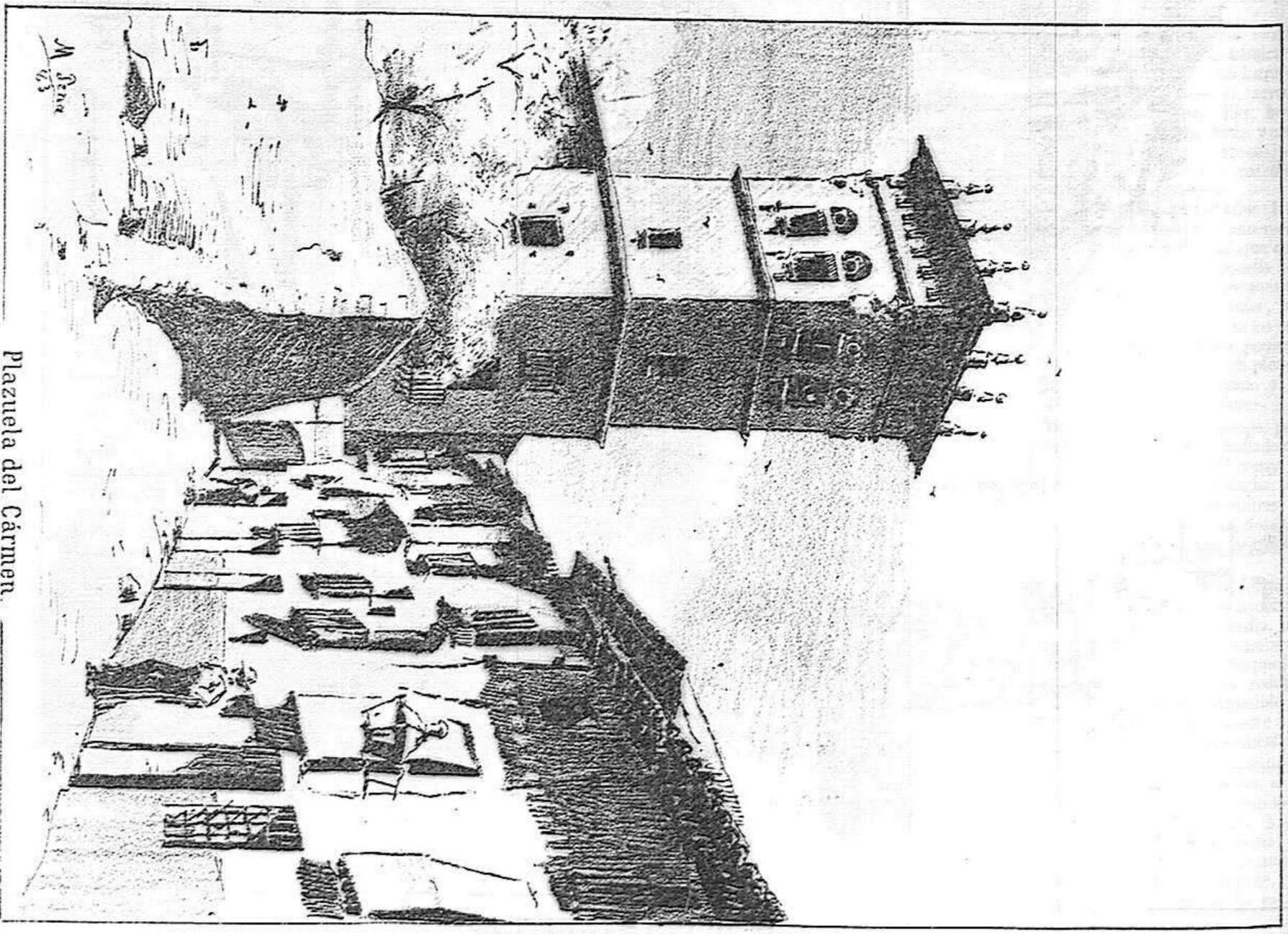
Columna de Sr. Saurio en el Miron.



Medalla concedida a JOSE SAINZ DEL PRADO por la Academia Española



Enfiada de S.º Satorio.

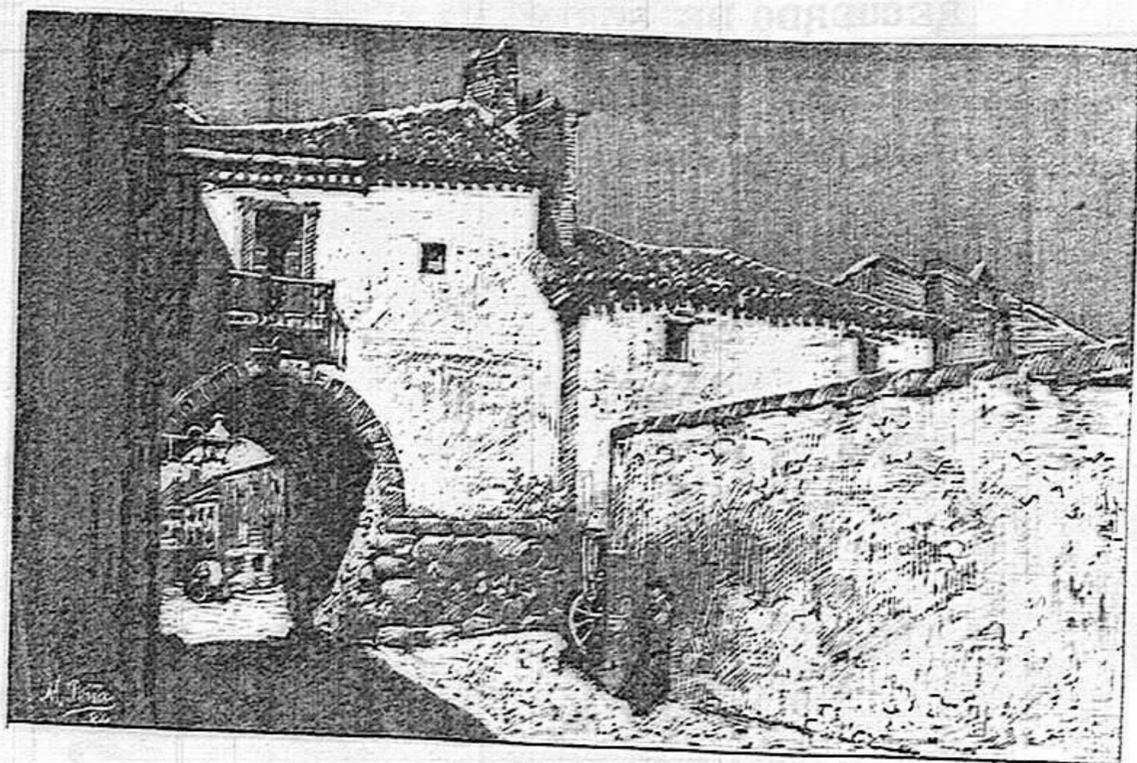


Plazuela del Cármen.

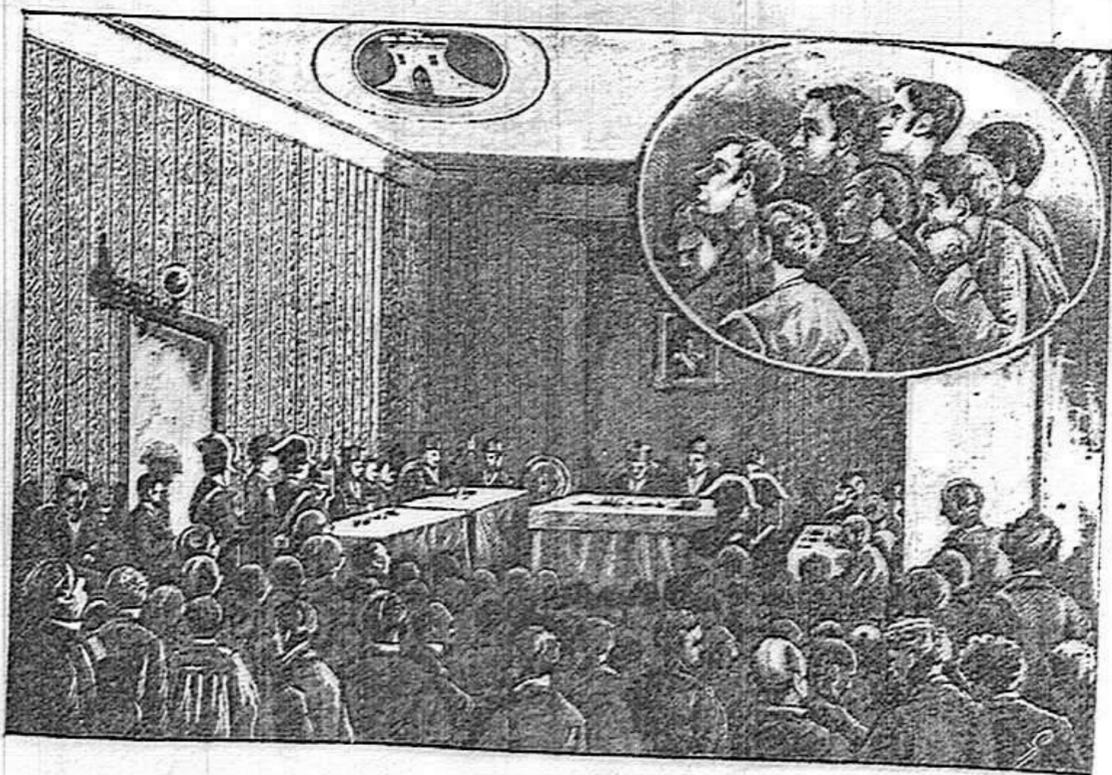
RECUERDO DE SORIA N° 4 1884



EL FRONTERERO Ó CABAÑERO DE VALONSADERO



PUERTA DE RABANERA



VISTA DE LA SALA DE AUDIENCIA
EN EL JUICIO ORAL DE LA CAUSA DE SANTA MARIA DE LAS HOYAS.